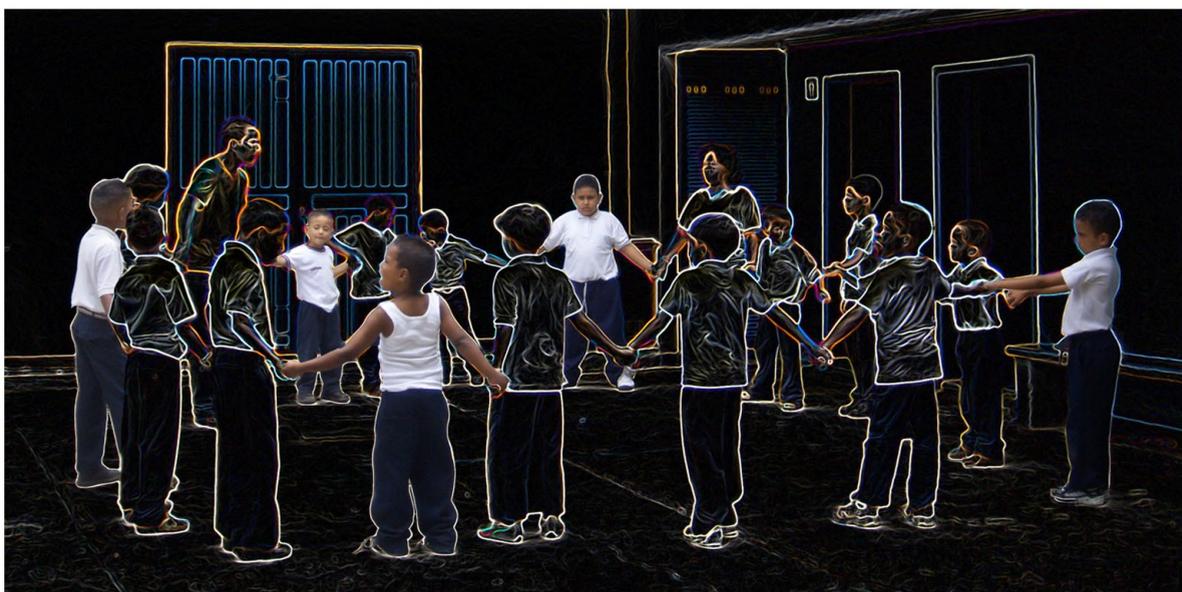


# EL BULLYING

## EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR



DIANA PAOLA AGUIRRE CASTIBLANCO



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios





# El bullying en la convivencia escolar



# El bullying en la convivencia escolar

Diana Paola Aguirre Castiblanco

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o un aparte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons  
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-8968-27-8

© DIANA PAOLA AGUIRRE CASTIBLANCO, 2016  
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2016  
Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra  
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia  
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181  
[www.ilae.edu.co](http://www.ilae.edu.co)

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA  
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144  
[editorialmilla@telmex.net.co](mailto:editorialmilla@telmex.net.co)

Editado en Colombia  
*Edited in Colombia*

## CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	9
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO PRIMERO	
EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA	15
I. Formulación del problema	17
A. Pregunta de investigación	17
B. Objetivo general	17
C. Objetivos específicos	18
CAPÍTULO SEGUNDO	
MARCO TEÓRICO	19
I. Antecedentes teóricos	19
II. Marco legal	23
A. El <i>bullying</i> desde la política pública en Colombia	23
III. Concepto de fenómeno	28
A. Fenómeno social	29
IV. Concepto de <i>bullying</i>	29
A. Características del <i>bullying</i>	29
B. Formas de intimidación en el <i>bullying</i>	31
C. Participantes en el <i>bullying</i>	32
D. Rasgos personales de los participantes en el <i>bullying</i>	33
E. <i>Bullying</i> y género	40
V. Adolescencia	41
A. Características del adolescente	41
B. Contexto social del adolescente	42
C. Contexto familiar estudiante	43
VI. Convivencia escolar	45

## *El bullying en la convivencia escolar*

CAPÍTULO TERCERO	
METODOLOGÍA	47
I. Tipo de investigación	47
II. Población y muestra	48
A. Población	48
B. Muestra	48
III. Técnicas de investigación	48
CAPÍTULO CUARTO	
RESULTADOS	49
I. Análisis de datos	49
II. Análisis de los componentes del instrumento	49
A. Desde los estudiantes	79
B. Relaciones entre compañeros	81
C. Relaciones entre familia	82
D. Relaciones entre familia	83
E. Relaciones entre pares	84
F. Frecuencia	84
G. Formas	85
H. Relatos de vida	86
III. Fiabilidad del instrumento	88
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	93

## **AGRADECIMIENTOS**

En esta etapa de mi vida, donde he crecido tanto espiritual como personalmente, doy gracias a Dios por su grande misericordia, por su amor para mí y mi familia, porque todo lo que tengo y lo que soy es debido a su inmenso amor, al igual doy inmensas gracias por mi esposo MEDARDO BONILLA maravilloso hombre que Dios transformó y que ha permitido acompañarme en tantas aventuras como lo es el estudio, quien ha confiado en mí, quien ha permitido destinar su tiempo y dinero y ha valorado mi esfuerzo y mis ganas por hacerlo, de la misma forma a mis hijos SANTIAGO y JUAN, los tesoros más preciados, hermoso regalo de Dios que han luchado conmigo en el alcance de este gran logro, que han aprendido que a pesar de la adversidad hay que tener dedicación para alcanzar las metas.

A la profesora MÓNICA LLAÑA por su colaboración y dedicación en el proceso de elaboración de esta investigación y a LUZ BEGOÑA MARÍN PEÑA por copartícipe y amiga.



## **RESUMEN**

El siguiente estudio o investigación tuvo como fin indagar acerca de las expresiones que revisten el *bullying* en el Colegio Orlando Higueta Rojas de la localidad 7 de Bogotá.

Se planteó escoger el ciclo 3 en el cual los estudiantes presentan una serie de características que permiten ser observadas y que de acuerdo a este fenómeno se presentan en mayor porcentaje.

El instrumento escogido refleja problemáticas relacionadas en el fenómeno del *bullying*, para dicho fin se utilizó el cuestionario sobre maltrato entre iguales de R. ORTEGA, J. MORA-MERCHAN y J. MORA. Siendo así un estudio cuantitativo diseño no experimental transeccional o transversal.

El proceso fue desarrollado en el segundo semestre de 2014, en el colegio mencionado anteriormente.



## INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar es un componente vital en el desarrollo de diferentes procesos dentro de las instituciones educativas, en el contexto donde se desarrolló la investigación de “*bullying* en la convivencia escolar” se vislumbra problemas de agresión dentro de la institución como fuera de ella.

En los siguientes capítulos se presentan elementos relacionados con el *bullying*, soportes como marco teórico y unos resultados que nos dan cuenta del fenómeno estudiado.

Como parte fundamental se hizo revisión documental sobre los antecedentes que permitieron conocer adelantos acerca del tema que se han realizado a partir de un plano nacional, llegando al contexto de la ciudad y estableciendo relación desde lo local como es el Colegio Higuita Rojas de la localidad 7; donde se halla la población, seguido a esto se encuentran el problema de investigación y los objetivos que se propone alcanzar para dar respuesta al fenómeno y la justificación que aclara la importancia del abordar este tema.

Posteriormente se habla acerca del marco teórico aquel que nos da la sustentación teórica de las categorías abordadas de forma clara y precisa. Recogiendo el marco legal, los conceptos de fenómeno, *bullying*, principales características del *bullying*, adolescencia y convivencia escolar.

El marco metodológico basado en el paradigma cuantitativo diseño no experimental transeccional o transversal y el análisis de los datos que describe la población, la muestra e instrumentos aplicados para la recolección de la información.

Estructurado bajo el paradigma cuantitativo diseño no experimental transeccional o transversal, se dispone de los resultados que permiten observar las características del *bullying* en la institución, realizando un análisis de datos que dan cuenta del fenómeno.

### *El bullying en la convivencia escolar*

Por último se presentan las conclusiones del estudio realizado con los aportes correspondientes y las proyecciones que se exponen como posibles caminos para establecer estrategias que permitan disminuir este fenómeno en la institución, además es un diagnóstico que permite otras investigaciones futuras.

## **CAPÍTULO PRIMERO**

### **EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA**

Desde el ingreso al mundo escolar el niño o niña llega a la escuela y se ve vinculado en una serie de situaciones que afectan su estado psicológico, físico, acoso escolar entre otros. En este sentido,

el sentirse parte de un grupo, validado, respetado, y con vínculos de intimidad seguros y estables, pueden ser considerados como temas de supervivencia para los niños y adolescentes. Así, ciertas conductas agresivas de un adolescente pueden ser comprendidas desde el marco de la inseguridad, poniendo el foco de esta experiencia en el sí mismo y no necesariamente en otro, al cual circunstancialmente se agrade (HAWLEY, LITTLE y RODKIN, 2007, p. 1).

El *bullying* o matoneo que es definido como

el acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidadores y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otras personas o varias, normalmente durante un cierto tiempo, es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes (SULLIVAN, CLEARY y SULLIVAN, 2005, p. 1).

El *bullying* se genera en el contexto educativo y afecta la dinámica de toda la comunidad imposibilita y deja de lado la tolerancia y las normas de convivencia establecidas en la institución desde el manual de convivencia que está reglamentado por ley no permite el efecto deseado.

Todas las escuelas sufren de este fenómeno el cual ha sido investigado por SMITH y SHARP, DAN OLWEUS (2003) entre otros y revelan que indiferente a su clase social este se presenta produciendo efectos devastadores que inclusive pueden llegar al suicidio de las víctimas.

El tema del “matoneo” despliega matices de posibilidades y análisis frente a la investigación de mi interés en donde aspectos como el discurso, los espacios de socialización e interacción, el poder, la dominación, los vínculos afectivos escasos y/o fragmentados no solo en

la vida familiar y social cobran importancia para comprender el matoneo en la escuela de los sujetos, donde problemas como la violencia, el clientelismo y el abuso del poder entre otras, son parte de la cotidianidad y de la historia del país (MONCAYO, p. 14).

Por otro lado, *la violencia ha sido una aflicción de todos los colombianos*, se ha vivenciado la amenaza constante y el miedo que imparten los medios o agresivos informativos con su recurrente bombardeo de acciones violentas; como se puede observar, la violencia es generada en la sociedad y se hace a través de diferentes medios, donde se desenvuelven los estudiantes del Colegio Orlando Higueta Rojas. El sector donde está ubicada la institución es una localidad donde las familias son de bajos recursos, permiten que el fenómeno sea cada vez más preponderante. El estudio realizado por el Instituto Alberto Merani, apoyado por la Universidad de los Andes y el DANE dio como resultado que en los colegios públicos de un 40% de la población se ve afectado por este fenómeno y su principal característica es la agresión verbal y la exclusión social, los niños y niñas permanecen en la escuela y según DAN OLWEUS (1998, p. 21) el *bullying* es:

El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidadores y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra una persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes.

En el colegio se evidencia el abuso de algunos niños contra otros, en el grado tercero de primaria existe marcadamente un grupo de estudiantes que pelean entre sí, se agreden, se dan patadas, se expresan de forma soez con sus otros compañeros, al igual presentan conductas disruptivas ante la norma y los llamados de atención por parte de los profesores. En los grados quintos los estudiantes se agreden con malas palabras; y al recibir el insulto el compañero, contrarrestan de forma agresiva. En estos grupos los estudiantes tienen un grupo el cual se acompaña y se apoya para intimidar a sus pares. En las estudiantes se demuestra una constante exclusión por algunos otros compañeros los cuales sufren este fenómeno de *bullying* de una forma callada y distanciada de los demás, por los cuales no son aceptados. De acuerdo a lo anterior mencionado se cree relevante el tema, puesto que permite conocer a las características del *bullying* en el contexto escolar, reflexionando sobre este fenómeno para aportar resultados a la convi-

vencia de los estudiantes y por ende a la comunidad educativa del colegio Orlando Higuita Rojas jornada mañana. Permitiendo se aborden como un punto de partida para siguientes investigaciones por parte de la Secretaría de Educación del distrito de Bogotá

*Reseña Colegio Orlando Higuita Rojas: PEI "Comunicación y derechos humanos para la transformación social"*

El colegio empezó en la década del 70 donde los habitantes del barrio actualmente vereda azul, adecuaron algunas elementales aulas y llamaron al colegio Juan Maximiliano Ambrosio el cual es la sede b de la institución; en los años 1980 la Secretaría de Educación tomó estas instalaciones asumiéndolas desde e nivel central trabajando allí en primaria hasta el año 2004, luego llegaron otras sedes en arriendo como la b y la c, en el 2005 se amplía a una sede d donde se instalan casetas prefabricadas en el barrio Holanda La Libertad de la localidad de Bosa, donde se atendían alumnos desde el grado preescolar hasta el grado noveno, esta sede dio inicios al Colegio Orlando Higuita Rojas el cual actualmente atiende 3.250 estudiantes en sus dos sedes y sus dos jornadas.

Al observar estos antecedentes que se reúnen de forma global a forma particular, nos damos cuenta que hay relevancia en el tema sobre el *bullying* por ser un tema de interés general para las instituciones educativa, surgiendo la pregunta de interés para la investigación.

## I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### A. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las características que revisten las expresiones del fenómeno del *bullying* en los alumnos del ciclo 3 del Colegio Orlando Higuita Rojas?

### B. Objetivo general

Caracterizar las expresiones que revisten al fenómeno del *bullying* en los estudiantes del ciclo 3 que quebrantan la convivencia escolar del Colegio Orlando Higuita Rojas.

*C. Objetivos específicos*

- Identificar las relaciones familiares y cuál es su incidencia en la violencia al interior de la institución.
- Establecer la frecuencia con la cual se presenta el factor que provoque que los estudiantes del ciclo 3 sean violentos.
- Conocer las principales formas que asume el *bullying* en la convivencia escolar de los estudiantes del ciclo 3 del Colegio Orlando Higuera Rojas.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### MARCO TEÓRICO

#### I. ANTECEDENTES TEÓRICOS

El *bullying* ha sido reconocido en todo el mundo, este es un fenómeno que de acuerdo a estudios realizados se presenta en todas las escuelas, se caracteriza por un maltrato de forma física, verbal, gestual, *ciberbullying* entre otros.

Su origen literal es el anglicismo *bully* y este hace referencia al término castellano “matón” y las características propias de quien hace este acto. Su origen data de un país al norte de Europa llamado Noruega en la cual el investigador DAN OLWEUS ha realizado varios estudios y es pionero en el tema del *bullying*.

El término de *bullying* en Europa era conocido como *mobbing* que expresa la idea de un ataque en grupo acosado y rodeado al objeto del acoso (OLWEUS, 1998, CAMPARTA y LINDSTROM, 1997). En el ámbito germánico se utilizan términos como *schikanieren* para identificar acciones de “agobiar” y *moben* para “acosar” (AVILÉS, 2006, p. 79).

En el medio latino donde no tenemos un término único para denominar lo que se conoce como *bullying* se utiliza términos aproximativos como la “*prepotenza*” de los italianos, el “*fazer mal*” de los portugueses y en España el término más usado para identificar operativamente la conducta es “meterse con alguien”. Además de utilizar *bullying* (AVILÉS, 2003; CEREZO, 2001), como anglicismo, los autores españoles han usado distintitos términos para caracterizar estas conductas que van desde el “matonismo” (GARCÍA ORZA, 1995); “intimidación”, “violencia” (ORTEGA, 1997) y “maltrato entre iguales” (MONJAS y AVILÉS, 2003; ORTEGA, 1998). Finalmente en el otro extremo del mundo, los autores japoneses utilizaban el término “*ijime-ru*” para la agresión verbal (MORIT, SOEDA y TAKI, 1999).

El *bullying* es un fenómeno con una relevancia y significancia en las escuelas, ha sido estudiado por mucho tiempo a través de diferentes investigadores buscando una posible solución; de donde se desprende este fenómeno ha permitido que se tomen hallazgos desde la perspectiva de padres, de docentes y enfocándose en el alumno ya que este último presenta constantes agresiones dentro de la escuela, es un fenómeno que aunque no se conozcan los actores principales, estos comportamientos entre los estudiantes van afectando de forma negativa el ambiente escolar, el cual directamente va relacionado con la enseñanza y aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

A nivel latinoamericano según Universidad Autónoma de Madrid:

La violencia entre estudiantes constituye un problema grave en toda América Latina, tanto por su magnitud como por sus consecuencias académicas. Esta es una de las principales conclusiones de un trabajo que analiza datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo –SERCE– de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, desarrollado entre 2005 y 2009 (UAM, 2011).

Este fenómeno como podemos observar se presenta en todas las partes del mundo, en países desarrollados y en países en desarrollo, es una problemática que viven los estudiantes de todas las partes del mundo, en América Latina “el 70 por ciento de los niños son directa o indirectamente afectados por el *bullying* (acoso) en la escuela, es decir, niños que han sido acosados o han sido testigos (del acoso), aseguró MÓNICA DARER, especialista en derechos de la niñez de la ONG Plan Internacional, en una conferencia de prensa en Panamá” (*Diario El Espectador*).

Consecuencia de presentarse este fenómeno en las escuelas es que los niños no puedan tener el ritmo normal a la hora de estudiar, indicándose así que si queremos mejorar el nivel académico en las escuelas nos debemos preocupar por identificar qué es lo que piensan los y las estudiantes de este fenómeno para educar y promover un buen clima escolar.

En el artículo publicado por la Revista CEPAL (agosto de 2011) datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo –SERCE– de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, desarrollado entre 2005 y 2009. Afirma que la violencia entre estudiantes en una problemática marcada a nivel La-

inoamérica, que más de la mitad de los estudiantes (51,1%) de los estudiantes ha sufrido de maltrato en las escuelas y que los principales actos violentos han sido robo, violencia verbal y violencia física.

La investigación arroja los siguientes resultados:

Así se examinaron los resultados de 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de 6.º grado de 16 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Pese a que se trata de un problema generalizado en la región, los autores JAVIER MURILLO, de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM; y MARCELA ROMÁN, del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación de la Universidad Alberto Hurtado (Chile) afirman que hay diferencias entre países según distintas categorías de *bullying*. En el caso del robo. Por ejemplo, mientras que en Colombia más de la mitad de los estudiantes de sexto grado de primaria dice haberlo sufrido en el último mes, en Cuba lo afirma apenas uno de cada diez estudiantes.

*A nivel nacional:* En Colombia los niveles de *bullying* de acuerdo a ENRIQUE CHAUX afecta a uno de cada cinco niños, colocándonos como dijimos anteriormente en uno de los países de Latinoamérica con unos problemas de violencia y de maltrato en las diferentes formas de *bullying* que existe, esto también nos da cuenta que las partes donde más se ve este fenómeno es donde existe el conflicto armado, llevando a que las personas se desplacen y ocupen lugares de la ciudad donde hay mayor desigualdad y menos oportunidades, este es el caso donde se encuentra ubicado la institución la localidad séptima (Bosa, donde se realizara la investigación); por otra parte la universidad de los andes realizo un estudio dentro de la Pruebas Saber (pruebas estatales que realiza el ICFES) donde encontró que el 25% de los estudiantes del grado quinto y el 15% de del grado noveno manifiestan haber sufrido algún tipo de agresión física y verbal de parte de algún compañero; esto también da pie para que esta investigación que realizare permita tener unos datos interesantes de analizar en este aspecto.

*A nivel distrital:* El Instituto Alberto Merani realizó un investigación en conjunto con el DANE y la Universidad de los Andes en el año 2006 en

Bogotá de carácter cualitativo donde se investigó el fenómeno de la violencia escolar con el fin de determinar, la frecuencia y grado en que se presenta; allí se realizaron encuestas en 211 colegios de diferentes estratos socioeconómicos desde el grado quinto hasta noveno; arrojando los siguientes resultados: la principal característica de las agresiones son agresión verbal y la exclusión social, presentándose en un 40% en colegios públicos y 30% en colegios privados con agresiones verbales, determinado que el maltrato se realiza con un mayor nivel entre de los mismos compañeros de curso, este fenómeno disminuye con el traspaso de los años y de acuerdo a esta investigación el punto más álgido se encuentra al terminar la primaria es decir el quinto de primaria; ahora bien señalan que en los colegios públicos se presentan mayor fenómenos de *bullying* en comparación con los colegios públicos y el tipo de maltrato que se presenta es la agresión física.

*A nivel local (localidad de Bosa):* En el colegio se evidencia el abuso de algunos niños contra otros, en el grado tercero de primaria existe marcadamente un grupo de estudiantes que pelean entre sí, se agreden, se dan patadas, se expresan de forma soez con sus otros compañeros, al igual presentan conductas disruptivas ante la norma y los llamados de atención por parte de los profesores. En los grados quintos los estudiantes se agreden con malas palabras; y al recibir el insulto el compañero, contrarrestan de forma agresiva.

En estos grupos los estudiantes tienen un grupo el cual se acompaña y se apoya para intimidar a sus pares. En las estudiantes se demuestra una constante exclusión por algunos otros compañeros los cuales sufren este fenómeno de *bullying* de una forma callada y distanciada de los demás, por los cuales no son aceptados. De acuerdo a lo anterior mencionado se cree relevante el tema, puesto que permite conocer a las características del *bullying* en el contexto escolar, reflexionando sobre este fenómeno para aportar resultados a la convivencia de los estudiantes y por ende a la comunidad educativa del Colegio Orlando Higuera Rojas jornada mañana. Permitiendo se aborden como un punto de partida para siguientes investigaciones por parte de la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá

## II. MARCO LEGAL

### *A. El bullying desde la política pública en Colombia*

En diciembre del 2012 se aprueba en el senado de la República de Colombia el código de convivencia, empezándose así a generar espacios para que los estudiantes de todos los lugares del país y los docentes tengan un respaldo, por parte de la ministra encargada MARÍA FERNANDA CAMPO resalta que también se llevará a cabo un sistema nacional de información donde se registre todos los casos de violencia escolar; ella manifiesta que el 13% de la deserción de los niños y jóvenes se debió al maltrato por parte de compañeros o un docente.

En el año 2013 donde se ha iniciado la elaboración de la política de convivencia escolar en Colombia, se está permitiendo que los colegios se apropien de la ley y permitan a través de diferentes estrategias llevar a cabo el mejoramiento del ambiente escolar en las instituciones educativas tanto públicas como privadas, esto atañe a toda la comunidad permitiendo a hacer apropiación y cumplimiento de todas las instancias.

Al saber que todas las instituciones educativas se rigen a esta norma y de acuerdo a todos los perjuicios que provoca la violencia en las instituciones, el gobierno mancomunadamente quiere trabajar para que los y las estudiantes conserven un ambiente escolar sano donde se viva un ambiente armonioso y se propenda por el bienestar, tanto físico como psicológico; permitiendo a las instituciones tener un conocimiento aproximado a la realidad y en búsqueda de estrategias que ayuden a mejorar el ambiente escolar, es así como se crea la ley que a continuación vamos a identificar:

- *Ley 1620, 15 de marzo de 2013*

La Ley 1620 sobre la convivencia escolar establecida por el presidente JUAN MANUEL SANTOS de Colombia el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención de la Violencia Escolar; fue establecida el 1.º de marzo del año 2013.

## *El bullying en la convivencia escolar*

El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

De acuerdo con lo estipulado por la Ley 1620 cada institución educativa conformara el comité de convivencia en la institución y asumirá unas responsabilidades a las personas que conforman la comunidad educativa, a continuación describiré las funciones que le corresponden a cada ente conformador de la comunidad.

### *Conformación del comité de convivencia escolar*

1. El rector del establecimiento quien preside el comité.
2. El personero estudiantil.
3. El docente con función de orientación.
4. El coordinador de convivencia o académico.
5. El presidente del consejo de padres de familia.
6. El presidente del consejo de estudiantes.
7. Un docente que lidere estrategias de convivencia escolar.

Al igual desde esta ley debe existir una apropiación y unas responsabilidades de acuerdo a cada miembro que conforma la comunidad educativa:

### *Responsabilidades de los rectores o directores de instituciones (art. 18)*

1. Liderar el comité escolar de convivencia.
2. Incorporar en los procesos de planeación institucional el componente de prevención y de promoción y los protocolos o procedimientos establecidos para implementar la ruta de atención integral.
3. Liderar la revisión y ajuste del proyecto educativo institucional, el manual de convivencia y el sistema institucional de evaluación cada año, en un proceso participativo que involucre la comunidad educativa y en el marco de un plan de mejoramiento.

4. Reportar casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos en su calidad de presidente del comité escolar de convivencia, de acuerdo a las normas vigentes y a los protocolos de la ruta de atención integral y hacer seguimiento a los casos.

*Responsabilidades de los docentes en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (art. 19)*

Además de las que establecen las normas y le son propias están las siguientes:

1. Identificar, reportar y realizar seguimiento a las situaciones de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a los estudiantes, acorde con normas vigentes, el manual de convivencia y con los protocolos de la ruta de atención integral, igualmente si la vulneración es por medios electrónicos.
  2. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de los conflictos, el respeto a la vida, a la dignidad humana.
  3. Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.
  4. Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
- *Decreto 1965 del 11 de septiembre 2013*

A partir del 11 de septiembre del 2013 el Ministerio de Educación Nacional con el Decreto 1965 por la cual se reglamenta la Ley 1620 emitido por el presidente JUAN MANUEL SANTOS en compañía de la ministra de educación MARÍA FERNANDA CAMPO establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, esta ruta permite marcar un camino para mejorar la convivencia escolar en todas las instituciones educativas de Colombia.

*Artículo 1.º Objeto.* El presente decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

## *El bullying en la convivencia escolar*

*Artículo 2.º Ámbito de aplicación.* El presente decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, también a la familia, la sociedad y a los demás actores que participan en la Ruta de Atención Integral.

De ello resulta que cada institución realizara la conformación del comité de convivencia permitiendo cumplir con la normatividad que el decreto requiere y cumplir así para encaminar a propender por el bienestar de los y las estudiantes.

### *De los Comités Escolares de Convivencia*

*Artículo 22. Conformación de los Comités Escolares de Convivencia.* Todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar el Comité Escolar de Convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El respectivo consejo directivo de las referidas instituciones y centros educativos dispondrá de un plazo no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la publicación del presente Decreto, para conformar el Comité Escolar de Convivencia y elaborar su reglamento, el cual deberá hacer parte integral del manual de convivencia.

*Artículo 23. Sesiones.* El Comité Escolar de convivencia sesionará como mínimo una vez cada dos (2) meses.

Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente del comité escolar de convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.

*Artículo 24. Quórum decisorio.* El quórum decisorio del Comité Escolar de Convivencia será el establecido en su reglamento. En cualquier caso, este comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente.

*Artículo 25. Actas.* De todas las sesiones que adelante el Comité Escolar de Convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10.º del presente decreto.

*Artículo 26. Acciones o decisiones.* El Comité Escolar de Convivencia, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a partir de la implementación, desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el Comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley.

De acuerdo con lo establecido este decreto coloca unos términos concernientes al tema del *bullying* y que son los que expongo a continuación y son denominados así:

*Artículo 39. Definiciones.* Para efectos del presente decreto se entiende por:

1. *Conflictos.* Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
2. *Conflictos manejados inadecuadamente.* Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.
3. *Agresión escolar.* Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.
  - a. *Agresión física.* Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
  - b. *Agresión verbal.* Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
  - c. *Agresión gestual.* Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

*d. Agresión relacional.* Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

*e. Agresión electrónica.* Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

4. Acoso escolar (*bullying*). De acuerdo con el artículo 2.º de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.
5. Ciberacoso escolar (*ciberbullying*). De acuerdo con el artículo 2.º de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

A partir de los antecedentes teóricos y aspectos legales sobre el fenómeno del *bullying*, a continuación se establecen algunas categorías que darán claridad desde el aspecto teórico de la investigación sobre el *bullying* en la convivencia escolar.

### III. CONCEPTO DE FENÓMENO

Conforme al diccionario de la Real Academia de la Lengua podemos decir que un fenómeno es toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción.

### A. Fenómeno social

De acuerdo a EMILIO DURKHEIM un fenómeno social, es una cosa que se impone al individuo y que debe ser estudiado como objeto que se muestra a los sentidos dejando a un lado la percepción idealista y subjetiva para llevarlo a un estudio científico. “Es un hecho social toda forma de hacer que puede ejercer sobre el individuo una presión exterior”.

## IV. CONCEPTO DE *BULLYING*

Adentrándonos al concepto de *bullying* a continuación identificare a algunos autores que nos hablan de este fenómeno:

De acuerdo a AVILÉS (2003) el *bullying* es la intimidación y maltrato entre escolares de forma repetitiva y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos/as, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal. Por otra parte un artículo en redalyc escrito por JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ-ROJAS nos dice que es el ejercicio del poder de forma abusiva sobre alguno de los miembros del grupo [de tal manera] que se hace habitual y reiterada.

Aun así otra definición es la de DAN OLWEUS define el *bullying* diciendo “un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes” (OLWEUS, 1999, p. 10) y respecto a la Organización Mundial de la Salud dice: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p. 5).

### A. Características del *bullying*

Dentro de los aspectos que caracterizan el *bullying* de acuerdo a OLWEUS encontramos:

*Desequilibrio:* Es el elemento más nombrado y discriminante del *bullying*. Debe existir una desigualdad con relación al poder “desequilibrio de fuerzas” (OLWEUS, 1998, p. 26) entre quien agrede y su víctima. Se establece una relación desequilibrada. Desequilibrio que además de referirse al poder reflejar también la capacidad de defensa (BESAG, 1989), que suele asociarse al termino vulnerabilidad (RIGBY, 1996). No hay equilibrio en lo físico y/o psicológico y/o social. Esta situación de desigualdad e indefensión sitúa a la víctima como vulnerable y abusable.

*Intención:* El agresor/a tiene intención de hacer daño y suele obtener satisfacción por ello. No son acciones casuales, aunque a veces se pueda argumentar así por exculpación, ocultación o justificación. Es Besag (1989) quien incide en este aspecto de “intención” por parte del agresor/a.

*Reiteración:* Según AVILÉS, el *bullying* es repetido. Se mantiene durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente. La persistencia del *bullying* genera en la victima la sensación de temor, incluso más allá de las situaciones de ataque, lo que permita que pueda seguir sufriendo en otros espacios y tiempos distintos a los que se producen los ataques, al repensarlos, revivirlos y anticiparlos.

Algunas características que se pueden extraer de diferentes investigadores realizadas sobre este tema (OLWEUS, 1978, 1991, 1993, 1994, 1998; ORTEGA, 1992, 1994; WHITNEY y SMITH, 1993; SMITH y otros, 1993; ORTEGA y MORA-MERCHAN, 1995, 1997; CARNEY y MERRELL, 2001; AVILÉS, 2002) entre otros. Podríamos decir que: “Es un fenómeno social de la naturaleza, que ocurre en grupos sociales relativamente estables en los que la víctima apenas tiene posibilidades de evitar a sus atacantes”.

- Suele silenciarse y reproduce siempre un modelo injusto de dominación.
- Es constante y se prolonga largamente en el tiempo.
- La victima lo suele vivir con gran intensidad.

### B. Formas de intimidación en el bullying

Los ataques que generalmente no son provocados puede incluir agresión física, verbal, psicológica, directa o indirectamente y todas las posibles combinaciones pueden recibirse golpes, patadas, salivazos, empujones, amenazas, aislamiento, robos ser bautizados con apodos, abusos sexuales, racismo etc.

SEGÚN EL GRADO DE VISIBILIDAD	SEGÚN EL CONTENIDO DE LA ACCIÓN	MANIFESTACIONES	TIPO DE COMPONENTES
DIRECTO	<b>FÍSICO</b>	Pegar, dar patadas, empujar, Zancadillear, zarandear, estropear, o quitar cosas.	físico psicológico, social
	<b>GESTUAL</b>	Expresiones fáciles negativas, posturas corporales	físico Psicológico, social
	<b>VERBAL</b>	Insultar, poner apodos, hablar mal de alguien, descalificar.	verbal-social Psicológico
INDIRECTO (por forma o contenido)	<b>SOCIAL</b> ( <i>bullying</i> social o relacional)	Rechazar, aislar, ignorar, no juntarse con alguien, dejar en ridículo, no dejar participar, dejar en ridículo, expresiones fáciles de censura, dañara lao emocional afectivo, amenazar con retirar la amistad, hablar mal de alguien.	social,vpsicologico físico.

## *El bullying en la convivencia escolar*

OTROS	MIXTO	Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.	PSICOLOGICO, FISICO SOCIAL, VERBAL
	<i>BULLYING RACISTA</i>	Insultos raciales, grafiti, gestos, bromas, humillaciones, exclusiones, y rechazo a trabajar y cooperara con ellos, ridiculizaciones a causa de sus ropas, música, acento al a hablar, etc.	PSICOLOGICO, VERBAL, SOCIAL, FISICO.
	<i>BULLYING SEXUAL</i>	Contactos físicos no deseados, comentarios abusivos, acoso sexual, gestos obscenos, demandas sexuales, señalar de forma exhibicionista algunas partes del cuerpo.	
	<i>BULLYING ON LINE</i>	Maltrato a través del correo electrónico, la difusión de páginas web, o a través de mensajes en móviles.	
	<i>Bullying HOMO-FÓBICO</i>	Insultos relacionados con la orientación sexual, ridiculización con gestos y voces amenerados/as, pintadas ofensivas, invención de rumores falsos, palizas, asaltos con armas, rechazo a estar cerca.	
	<i>Bullying DIRIGIDO A ACNEES</i>	Reírse de la deficiencia, ridiculizar e imitar los déficits, rechazar participar con ellos, preparar bromas para equivocarles o hacerles caer, hablarles con doble sentido para dejarles en evidencia.	

(Tomado del libro: *Bullying el maltrato entre iguales*, 2006).

### *C. Participantes en el bullying*

Han habido diferentes posiciones a la hora de determinar la tipología de los participantes en el *bullying* (OLWEUS, 1991; ORTEGA y MORAMERCHAN, 2000; PEARCE, 1997; STEPHENSON y SMITH, 1989). Los criterios que se han utilizado para determinar estas tipologías con frecuencia se ha centrado en la representatividad de los tipos en las muestras

de estudio (OLWEUS, 1991), las diferencias de los perfiles psicosociales (PEARCE, 1997; STEPHENSON y SMITH, 1989) y finalmente en una perspectiva más ecológica y sistemática de entendimiento del problema (ORTEGA, MORA-MERCHÁN, 2000).

Desde el punto de vista de JOSÉ MARÍA AVILÉS, la dinámica de los participantes se centra en unos partícipes principales y secundarios.

### *Principales*

- Agresor o agresor seguro.
- Víctima o víctima pasiva.
- Mixto agresor o agredido.
- Testigos o alumno espectador.

### *Secundarios*

- Agresor secuaz y agresor ansioso.
- Víctima provocador o provocativa.
- Mixto víctima agresiva y víctima reactiva.
- Testigos: Adultos. Los defensores de la víctima y los reforzadores del agresor.

Dentro de los agresores podemos encontrar a aquellos que realizan la victimización en grupo pueden conformarse estos grupos de solo chicos y solo chicas al igual mixto, cabe resaltar que tanto los agresores, víctimas y testigos tienen un perfil, el cual más adelante se identificará.

### *D. Rasgos personales de los participantes en el bullying*

De acuerdo al género, características físicas, relaciones entre pares, ámbito social, se realizara una clasificación de aquellos que participan (agresor/a, víctimas, testigos, entre otros) en el maltrato hacia sus compañeros.

*El bullying en la convivencia escolar*

PARTICIPANTES	RASGOS PERSONALES	ASPECTOS FÍSICOS	ÁMBITO SOCIAL
AGRESOR	<p>Impulsivos, disruptivos/as y extrovertidos/as. Autosuficientes y con niveles de autoestima contradictorios, más altos (OLWEUS, 1998) que bajos (O'MORE y HILLERY, 1991).</p> <p><b>-Solución de los conflictos con violencia.</b></p> <p>Temperamento agresivo, reactivo e impulsivo. Dominante, deficiencia e habilidades sociales y otros con habilidad social para maltratar, falta de empatía hacia el sentir de la víctima (CEREZO, 1997). Falta de sentimiento de culpabilidad.</p>	<p>-De acuerdo a muchas investigaciones los agresores son chicos pero las chicas también no son menos agresivas (AVILÉS, 2003 y 2004).</p> <p><b>-Son más fuertes.</b></p> <p>Los agresores se caracterizan por tener mayor fortaleza física (OLWEUS, 1998) respecto a sus compañeros/as en general y de la víctimas en particular.</p>	<p><b>-Mala integración escolar,</b> debido a sus falta de interés en el ámbito escolar y relación de dominio con sus compañeros, Son respetados por miedo aunque su conducta no es aceptada (CEREZO, 1997). Baja capacidad de autocontrol.</p>
AGRESOR SEGURO	<p>Es el agresor más preciso, su principal característica es hacer y hace. Cuando actúa siente satisfacción al ejercer su dominio, cuando humilla a la víctima o cuando en los ataques colectivos demuestran su poder sobre el grupo que se despliega a su voluntad. Desde la teoría de la mente -TOM- (SUTTON, SMITH y SWETTENHAM, 1999) explica este perfil como poseedor de habilidades cognitivas y manejo de situaciones sociales.</p>		
AGRESOR ACTIVO (OLWEUS)	<p>El agresor activo de forma directa y abierta ejerce la agresión sobre la víctima. Son los que muestran sus intenciones y actuaciones contra las víctimas. Impulsivamente y jactándose de su fuerza física (habitual en estos perfiles) y de la violencia, dejan de ver conductas antisociales y de enfrentamiento a la autoridad. Emocionalmente son fuertes y "ciegos" frente a los sentimientos de los demás. Rara vez demuestran descontrol emocional (SCHWARTZ, DODGE, PETTIT y BATES, 1997). Incluso pueden llegar a tener una autoestima adecuada (OLWEUS, 2005), mostrando conductas organizadas y encaminadas hacia el logro de sus objetivos.</p>		

<p>AGRESOR SOCIAL INDIRECTO</p>	<p>Manipula el secreto de la situación, con la finalidad de que nadie lo descubra comprometiendo el comportamiento de sus secuaces a los que lanza con dardos sobre la diana de las víctimas. Esto indicara, no precisamente déficits en habilidades sociales, sino capacidad de planificación y maquiavelismo (SUTTON y KEOGH, 2000). Poseerían habilidades sociales para maltratar.</p>
<p>AGRESOR AGREDIDO</p>	<p>Son impopulares y disruptivos. Acumulan el rechazo de los chicos/as quienes agreden y a la vez son el blanco de agresiones de compañeros más fuertes que ellos. Son preferentemente agresores/as más que agredidos/as. Se trata de perfil mixto, el agresor/a habitual que termina padeciendo victimización, en ocasiones por parte de sus compañeros/as. En los que algunos autores (OLWEUS, 1998) ha llamado agresores/as victimizados/as (MORA-MERCHÁN y ORTEGA, 1995) identifican como perfil de intimidadores/as victimizados/as.</p>
<p>AGRESOR SECUAZ O PASIVO</p>	<p>(OLWEUS, 1998) son los que acompañan y respaldan sin actuar o en algunos casos sustituyen a los agresores seguros, que son quienes están detrás o idean los actos de intimidación (DODGE, 1989; OLWEUS, 1999) identifican como el colectivo que participa pero no actúa en la agresión y que denomina agresivos/as pasivos/as o seguidores. Su principal características es el seguidismo y el apoyo a las agresiones de otros porque pretenden asegurarse la protección del líder al cual también temen.</p>
<p>AGRESOR ANSIOSO O REACTIVO</p>	<p>Este perfil de agresor sería bastante inestable emocionalmente, ansioso e inseguro. Su carácter ansioso le avocaría con frecuencia a elegir mal a sus víctimas, que tendría más fuerza que ellos, lo que acarrearía consecuencias negativas. De acuerdo a (SUTTON, SMITH y SWETTENHAM, 1999) las explicaciones que harían entender el comportamiento agresivo activo o reactivo, no radica tanto en planteamientos de carencia, sino todo lo contrario descansarían en concepciones de competencia. No se les considera precisamente inhábiles en competencias sociales sino capaces de manipular situaciones sociales a su favor. (NZARE AARE, 2004).</p>

<p>VÍCTIMAS</p>	<p>Suelen ser tímidos/as, inseguros/as, Tranquilos/as, sensibles, débiles, precavidos/as. No son agresivos /as ni asertivos ni violentos/as y muestran un nivel alto de ansiedad e inseguridad.</p> <p><b>-Bajos de autoeficacia social y emocional</b> pero no necesariamente académica (NZARE AAR, 2004), respecto a os no víctimas .Bajo nivel de autoestima, su autoestima se ha valorada afectada. De cómo percibe percibe la información del contexto violento y su propia imagen proyectada con su compañeros/as, depende mucho el concepto que acumulan de si (O'MOORE y KIRKHAM, 2001) Esa opinión de sí mismos/as llega a ser muy negativa. Algunos autores (RIGBY, 1996) la considera más una causa que un efecto del <i>bullying</i>.</p>	<p>La victimización es también del sexo masculino. En general todas las investigaciones son coincidentes en que hay mas víctimas chicos que chicas, o en un número similar excepto en Japón en las que las intimidaciones se dirigen mayoritariamente a las chicas (MORITA <i>et al.</i>, 1999) y hay más chicas entre las víctimas (TAKI, 1992).</p> <p><b>-Desviación externas:</b> según (OLWEUS, 1998) son rasgos que diferencian a las víctimas de otros estudiantes. Las gafas, ser gordo, o débil, el color de la piel o el pelo, la orientación e identidad sexuales o las dificultades del habla.</p> <p><b>-Desequilibrio de la fuerza física.</b> En general, las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial entre los chicos. FARRINGTON (1993) indica mayores rasgos de deficiencia física por parte de las víctimas y otros autores (RIGBY, 2002) hasta más problemas de salud.</p>	<p><b>-Red social interpersonal.</b> Son chicos socialmente menos habilidosos en expresar lo que desean y necesitan y con bajos niveles de popularidad entre sus iguales (ORTEGA, 1994). Manifiestan retraimiento social, miedo a establecer nuevas relaciones y son propensos a manifestar problemas emocionales (LANCELOTTA y VAUGHN, 1989). Incluso presentan dificultades para diferenciar y discriminar las relaciones sociales saludables de las maltratadores (NZARE AARE, 2004).</p> <p><b>-Afrontamiento de las agresiones.</b> Permanecen pasivos o paralizados ante las agresiones el que rebaja el grado de defensa social, la falta de dominio social y su fuerte ansiedad los convierten en presas fáciles para los intimidadores.</p>
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><b>-Incapacidad para resolver la situación.</b> Las víctimas se perciben a sí mismo como incapaces de controlar o repeler los ataques (indefensión propia). No disponen de herramientas psicológicas para hacer frente a las intimidaciones. Alguno suele pedir ayuda a otras personas, pero existe un porcentaje importante que no reacciona, sufren en silencio y no cuenta a nadie. No es bueno su afrontamiento de la situación, con frecuencia lo enfrenta con actitudes de disimulo en las que se especializan (CEREZO, 2001).</p>	<p><b>-Visualización del maltrato.</b> A causa de los ataques recibidos, a la víctima le pueden quedar secuelas de sus heridas en su propia piel y cuerpo.</p>	<p><b>-Situación social ante el grupo.</b> No encuentran con quien trabajar, deambulan solos en recreo y no consiguen acompañamiento para actividades extraescolares. Son los menos populares de la clase (AVILÉS y ELICES, 2003).</p> <p><b>-Relación con el profesorado.</b> Suelen tener buena actitud, no suelen ser exitoso académicamente (FARRINGTON, 1993).</p> <p><b>-Relaciones con su familia.</b> Las víctimas en especial mantienen un estrecho lazo con sus madres.</p>
<p>VÍCTIMA PASIVA</p>	<p>Su manifestación más característica es la falta de respuesta y la aceptación de los ataques del agresor/a en silencio. Lanzando el mensaje al agresor/a sobre su vulnerabilidad, inseguridad y falta de reacción. Esto puede servir al agresor/a la señal fijadora del punto de mira de sus ataques. Su autoestima es baja y su comportamiento en inhibido, ansioso, inseguro y con dificultades para defender su derecho; poseen una mal opinión sobre la violencia (OLWEUS, 1998). Desde el modelo de perspectiva del déficit se explica este perfil típico de victima pasiva por su falta de habilidades sociales, por su excesiva sobreprotección y por un modelo de falta de respuesta ante los ataques.</p>		

*El bullying en la convivencia escolar*

<p>VÍCTIMA ACTIVA O PROVOCADORA</p>	<p>Provocador debe entenderse como desprovisto de cualquier sentido culpabilizador (BATSCHÉ y KNOFF, 1994; OLWEUS, 1998). Es un tipo de víctima que tiene rasgos propios que son ansiosos y agresivos (OLWEUS, 1998). Son valorados como que se buscan lo que les pasa, algunos alumnos son identificados como chicos/as que provocan que sus conductas y a veces generan situaciones de fuerte violencia y malestar. Su inestabilidad emocional y sus inadecuadas reacciones les hacen comportarse, irritantes, e incluso tildados de hiperactivos. Ante este patrón de conducta, su disruptividad molesta a sus compañeros y a los adultos que gestionan la convivencia del grupo.</p>
<p>VÍCTIMA REACTIVA O AGRESIVA</p>	<p>Ambas víctimas reaccionan de forma agresiva ante los ataques. Sufren agresiones de otros y reaccionan con actos agresivos. Las víctimas reactivas responden al agresor/a en general, se suelen mantener poco tiempo en ese papel ya que ante la resistencia del agresor/a suelen desistir y buscar otro blanco. Las víctimas agresivas que también reaccionan de forma violenta. Unas trasladan la agresión que reciben (PERRY, KUSEL y PERRY, 1998) blancos fáciles para ellas y algunas ante la persistencia de sus víctimas, reaccionan utilizando la agresión contra otros y hasta contra sí mismas.</p>
<p>VÍCTIMA SEGURA DE SÍ MISMA</p>	<p>En algunas ocasiones, los agresores eligen a compañeros/as que manifiestan seguridad en sí mismo aceptable, son exitosos y brillantes escolarmente o destacan una determinada habilidad saliendo de los perfiles típicos de víctimas. Serían chicos y chicas con una muy buena capacidad cognitiva y que el grupo no tolera, las víctimas suelen vivir estas experiencias con incredulidad, con rabia e impotencia. La víctima puede tratarse de un chico normal que queda marcado a partir de acontecimientos puntuales (se cae en un charco, se le caen los pantalones en público, se orina en clase), significación excesiva por parte de un adulto (felicitación excesiva y diferenciadora, muestra de confianza ante el grupo, una indicación de discapacidad ante el grupo, etc.) equivocación sin intención (llamarle por su nombre en femenino, equivocarse en un apelativo, etc.) estos acontecimientos permiten que los chicos y chicas sean víctimas de <i>bullying</i>.</p>
<p>TESTIGOS</p>	<p>Estos contemplan el maltrato y hacen nada, aprenden a mirar hacia otro lado, cuando el agresor/a perpetra sus acciones y restan importancia al ejercicio de la imposición que el grupo contempla sobre la víctima, genera en el grupo una opinión contagiada (Defensor del pueblo, 1999; OLWEUS, 1998) de que se trata de algo normal e inevitable; en otros casos se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo que impide que el alumnado que siente que debería hacer algo no lo haga.</p>

TESTIGO INDIFERENTE	Se trata de un grupo de alumnos y alumnas a los que no les importa lo que pasas y lo demuestran, no haciendo el más mínimo atisbo de reacción. La indiferencia es la bandera respecto a este tema, mientras no se meten con ellos.
TESTIGO CULPABILIZADO	Es otro tipo que agrupa connotaciones de miedo, temor y culpabilidad. Siente miedo del agresor/a. No se atreve a actuar por si es el próximo en ser agredido, y al mismo tiempo, se siente mal porque, internamente, está convencido y cree que debería hacer algo, ya que reconoce, a todas luces que la situación es totalmente injusta y las agresiones que viene contemplando son gratuitas. No es un testigo que apoye a la víctima ni sea amigo de la víctima o está dispuesto a ayudarlo, es un testigo que juzga la situación como espectador/a.
TESTIGO A-MORAL	También se tienen alumnos que le reconocen la fuerza al agresor y justifican que la ejerza abusivamente sobre la víctima. Es usual recordar expresiones como “porque no, si es más fuerte”, aunque no apoye con actos las acciones del agresor/a, reconoce sus actos como algo inevitable, justificando, normal y lógico en la sociedad que vivimos y se reconoce que nada puede cambiar esta situación y que siempre será así.
ESPECTADORES QUE APOYAN AL AGRESOR	Son el alumnado espectador que se posiciona activamente a favor del agresor. Lo anima, le pide que lo golpee más fuerte, que le pegue más. Aunque el mismo no ejerza directamente la agresión, colabora activamente en ella. No sería el perfil del espectador amoral, que se posiciona moralmente a su favor y no hace nada, ni el agresor/a secuaz, que va con el agresor/a en los actos de intimidación ejecutando las acciones agresivas. El espectador que apoya al agresor/a ayuda a la maltratador con su apoyo desde el grupo de iguales. La diferencia fundamental entre estos dos últimos perfiles es que el agresor/a secuaz es actor en el maltrato y el espectador que apoya al agresor/a
ESPECTADORES QUE APOYAN A LA VÍCTIMA	Son aquellos alumnos que aun a riesgo de su propia seguridad, interviene para parar la situación de intimidación en defensa de la víctima, ayudando a la víctima poniéndose en medio, sujetando al agresor/a y todo aquel que manifiesta un desacuerdo y oposición de los ataques del agresor/a recriminándole y echándole en cara todo lo que hace y se solidariza con la situación de la víctima. El defensor de la víctima participa activamente y demuestra su ayuda a la víctima/o rechazo al agresor.
ADULTOS	Las persona adultas no se percatan de las situaciones en general.. Una de las razones es porque los adultos no observan, ni detectan y no llegan a tiempo cuando se sabe y también ya que de acuerdo al posición del profesor puede que la situación empeore.

Incluso pueden verse envueltos en una violencia inespecífica que no explican muy bien desde una causa concreta (aburrimiento, entretenimiento y/o la diversión), en muchos casos, acompañada de presencia de consumo de sustancias como el alcohol o las drogas (JOSÉ MARÍA AVILÉS MARTÍNEZ. *Bullying el maltrato entre iguales*, 2006, p. 30).

### *E. Bullying y género*

Desde el punto de vista la participación del maltrato como agresor se han encontrado diferencias significativas en el género en cuanto a participación en situaciones del maltrato (AVILÉS, 2002). Son los chicos los que participan en las situaciones de maltrato más que las chicas tanto si se considera un periodo de tiempo (trimestre) cuantificando la participación, los chicos participan en un 35,6% de los casos frente al 24,4% de las chicas. Estos datos coinciden con la mayoría de investigaciones en las que quienes agreden son, fundamentalmente, chicos (BYRNE, 1994; CARBONELL, 1999; Defensor del pueblo, 1999; FUNK, 1995; FONZI *et al.*, 1999; LAGERSPETZ *et al.*, 1982; ORTEGA, 1992, 1998; PEREIRA *et al.*, 1996; STEVENS y VAN OOST, 1995; ZIEGLER y ROSENSTEIN-MANNER, 1991).

Según entrevista realizada a ROSARIO ORTEGA (2015) expone que los niños están más implicados que las niñas. El porcentaje es por cada cinco niños, una niña. Pero pueden ser tanto víctimas como agresores. En este sentido, el problema del machismo o la, digamos, estimulación que la sociedad está haciendo a los varones para que sean gallitos les viene fatal porque les estimula al enfrentamiento, a resistir. En general los chicos están más implicados, pero las chicas empiezan a hacerlo hasta en formas en que antes no estaban implicadas, por ejemplo en violencia física o sexual. No obstante, el *bullying* de las chicas suele ser más de violencia indirecta. Por ejemplo, la exclusión social –con esta no te juntes–, el aislamiento o la difusión de rumores.

En cuanto a la preferencia los chicos son más propensos a cometer agresiones físicas y directas, mientras que las chicas los son a ejercer el maltrato de exclusión social.

- *Edades donde se presenta más bullying*

Conforme a ROSARIO ORTEGA, la edad es una variable muy determinante. Las edades donde hay más *bullying* son de los diez hasta los 15 años, es decir, los dos últimos años de primaria y los primeros de secundaria. Un detalle muy importante de las investigaciones es que a los 16 años esto declina mucho: a partir de que los niños han pasado el periodo más agitado de lo que llamamos la adolescencia, ese *bullying* extenso y medio blando desaparece, pero los problemas que quedan en el agresor ya tienen formato criminal.

BESAG (1989) explica que los alumnos más jóvenes están en desventaja respecto de los mayores para repeler las agresiones. AVILÉS (2002) refiere que se encuentran más víctimas en las primeras edades 12, 13, 14 y menos a los 15 y 16 años y se constata que hay una cumbre a la edad de los 13 años y a partir de allí las víctimas van decreciendo.

## V. ADOLESCENCIA

Deriva de *adolescere*, que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez. Según la OMS, es un lapso de edad que va desde los diez a los 20 años, con variaciones culturales e individuales.

Según BÜHLER, es el período que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con la adquisición de la madurez social, cuando se asumen los derechos y deberes sexuales, económicos, legales y sociales del adulto.

### A. Características del adolescente

Una de las etapas más importantes en la formación y maduración de la persona se da en la adolescencia, en ella distinguimos estos dos aspectos íntimamente relacionados:

- La persona se reconoce como un sujeto con deberes y derechos.
- La persona es consciente de pertenecer a una comunidad a la que aporta realidad individual y donde comparte valores y proyectos con quienes la integran.

Psicológicamente el adolescente “siente que debe independizarse” aunque persiste la unión física con vecinos, padres, hijos, hermanos y amigos.

Estos gérmenes de separación lo llevan a adoptar decisiones y a tener comportamientos nuevos, a asumir responsabilidades ante sí mismo, afrontar el esfuerzo que le exige el estudio y comprenderán la realidad económica de su familia.

### *B. Contexto social del adolescente*

Habitualmente en nuestra sociedad constatamos conductas agresivas que llegan a manifestarse en diversas formas de violencia. Nuestros alumnos y alumnas reflejan y conviven (ELZO, 1996) con esas formas que suceden en la sociedad de la que forman parte.

Conviven con la violencia social, que expresan su vertiente más instrumentales en la consecución de objetivos políticos, económicos racistas, étnicos religiosos entre otros.

Contemplan una violencia estructural que se refleja en la diferencia de partida con que cuenta al nacer en diferentes contextos sociales y de posibilidades ( violencia que los sitúa ante desigualdades sociales y económicas entre sociedades y en el seno de la propia sociedad en que vive).

Presentas situaciones sociales de violencia interpersonal, con componentes físicos, verbales sociales, emocionales o psicológicos. La violencia de género o la violencia laboral, son ejemplos.

A veces participan de una violencia dirigida hacia grupos específicos inmigrante, homosexuales, hinchas del equipo rival, enfrentamiento de bandas organizadas (punks, latinoamericanos, skins, etc).

De acuerdo a la Alcaldía Mayor de Bogotá, Kennedy es la localidad con mayor población joven de Bogotá seguidas por Bosa y Ciudad Bolívar mayor índice de pobreza y miseria. En estas localidades se padecen las más grandes dificultades sociales de Bogotá, sobresaliendo la falencia en los servicios de educación y salud así como el desempleo, afectando en su mayoría a los jóvenes y concibiéndose un panorama de vulnerabilidad alto [[www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31822](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31822)].

### *C. Contexto familiar estudiante*

En nuestra sociedad es de suma importancia el rol que juega la familia, los estudiantes, traen una cultura propia de acuerdo a en el medio que se desenvuelven.

El marco de la participación que la propia familia es capaz de construir en su seno es determinante y condiciona el grado de autonomía y/o dependencia que sus miembros van a ser capaces de mostrar en sus relaciones intrafamiliares (AVILÉS MARTÍNEZ, 2006).

Los estudiantes se ven inmersos en una realidad en el cual ellos también son víctimas de esas relaciones familiares, algo común que se ve en la institución es que haya: La disrupción familiar es muy marcada en los estudiantes del colegio, poseyendo hermanos y hermanas de diferentes padres o madres.

Conviven con sus padres, abuelos, tíos, primos etc. O al contrario viven con su madre cabeza de hogar o con sus (padrastrros o madrastras).

Las hermanas mayores de estos hogares los cuales los posean, se ven involucradas en embarazos a temprana edad y sus hermanos mayores involucrados en bandas, barras bravas o en el consumo de sustancias alucinógenas.

Sus núcleo familiar (padre y madre entre otros) salen de sus casa a jornadas muy largas de trabajo, los estudiantes se encuentran solos en la contra jornada escolar, permitiendo que su educación sea transmitida por la calle y los amigos.

Los estudiantes reciben un trato no acorde a su edad, ya que los padres se ven sumergidos en problemas económicos, de tiempo anteriormente mencionado.

En la medida en que es posible, se han establecido patrones intrafamiliares predominantes de relación entre los miembros familiares (GISPERT, 1997) concretamente respecto a los constantes relaciones entre los padres y madres y los hijos e hijas. Así se ha definido un modelo de familia democrática, el que presentan un modelo de participación autoritaria y modelo de familia permisiva (MARTÍNEZ, p. 34).

Sin embargo cada vez más familias reconocen que la libertad no está reñida con el establecimiento de normas, que es bueno enseñar a los niños/as a lo que pueden hacer y lo que no, enseñarles a valorar la consecución de logros mediante el esfuerzo y en definitiva, dotarlos de

herramientas psicológicas que les permitan afrontar su niñez y su adolescencia con garantías de llegar a la autonomía, a la responsabilidad y a fraguarse de su propia identidad.

En este sentido también las familias se constituyen como marco donde existen factores de riesgo o protección que pueden favorecer o no el surgimiento de las conductas agresivas de sus hijos/as en la sociedad:

*A. Confusión de papeles en la estructura familiar o inexistencia de roles en la función familiar: la tiranía familiar.* Es relativamente frecuente que existen ambientes familiares donde los papeles de autoridad no estén adecuadamente establecidos y sean los chicos y chicas los que deciden lo que se hace, como se hace, cuando se hace, donde se va. En este sentido, en muchos casos se pone de manifiesto cierta confusión en la puesta en práctica y relación de términos como “afecto” y “exigencia” en la convivencia con los hijos e hijas. Tampoco son extrañas situaciones en la que los padres buscan ayuda y se quejan de ser agredidos y amenazados por sus hijos/as.

*B. Exigimos y no damos ejemplo.* Expresa contradicción, imposición, privilegio, y jerarquización, si pretendo exigir a los chicos/as lo que nosotros mismos no somos capaces de cumplir, les estamos diciendo que hagan lo que les decimos pero no se fijen en nuestro ejemplo. Nuestro modelo siempre será decisivo para orientarlos.

*C. Comunicación interna.* Un clima convivencial familiar pobre en comunicación y en relaciones afectivas, lo acaba reflejando el chico/a en su vida escolar.

*D. Contradicciones en decisiones y acuerdos entre los padrea son utilizadas en los chicos/as.* Estas dificultades pueden provocar el descargo de responsabilidades de los padres al enfrentarse a algunas responsabilidades.

*E. Presencia de normas.* La falta de criterio y de interiorización de normas en los chicos/as se revela como un factor de riesgo para el surgimiento de conflictos, enfrentamientos y confrontaciones violentas.

F. *Indolencia educativa*. Conductas que rozan la negligencia educativa y el abandono en la tarea de educar, privan a los chicos/as de modelos consistentes de orientación de sus conductas. Su incapacidad para mantener decisiones difíciles hacen a los padres y madres más fácilmente manejables en algunos casos por parte de sus hijos.

G. *Presencia de violencia*. Conductas agresivas, tanto verbales como físicas con respecto a sus propios hijos son modelos agresivos que actúan como ejemplo. Evidencia la carencia de un modelo democrático y negociado de toma de asunción de decisiones.

Es necesario por tanto que las familias trabajen en la interiorización de pautas y normas de comportamiento en sus hijos e hijas, así como en favorecer climas afectivos y comunicativos que propicien respuestas de bienestar complicidad y confianza entre su miembros. Este trabajo muestra como factor fundamental, entre otros, para evitar conductas agresivas.

## VI. CONVIVENCIA ESCOLAR

De acuerdo al gobierno de Chile, la convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa.

La conformación e integración del alumnado en grupos en un instituto supone un microcosmos desde el punto de vista social y genera un sistema de relaciones diferente al que afronta el alumnado en la sociedad o en su familia. Además, este sistema de relaciones es un proceso que el alumnado vive obligatoriamente y todo los días, lo cual es importante porque las situaciones de evitación o de escape a sus reglas, son prácticamente nulas (GARCÍA ORZA, 1995) esto es básico ya que las formas de convivencia en que se organizan los grupos marcan el clima de bienestar o no de sus miembros.

Es indudable la influencia y poder educativo que los medios de comunicación tiene hoy sobre los chicos y chicas (desde la educación infantil hasta la universidad), en la forma de comunicar (lenguaje multimedia) y al transmitir la información (contenido) sobre la violencia. El efecto distorsionado y amplificador de los medios sobre los sucesos de violencia y la impresión que transmite cuando centran sus informaciones en los detalles de los hechos consigue aportar una idea de frecuencia y gravedad de lo violento que no siempre corresponde con su globalidad (CAMPART y LINDSTROM, 1996).

En cualquier caso, la presencia de la influencia de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías (videojuegos, juegos y juguetes, Internet, cine, video clips, revistas, periódicos, televisión, publicidad, etc.) sobre las conductas agresivas posteriores de sus usuarios y destinatarios se han matizado y han oscilado desde la influencia de los modelos sobre los espectadores, postulada por BANDURA, pasando por la idea de escape que suponen los medios para liberar la tensión agresiva, hasta la posición intermedia de conceder esa influencia a los medios sobre los sujetos que ya tienen una predisposición hacia la conducta agresiva.

De acuerdo a BANDURA, ROSS y ROSS (1963) se encontró que cuando los niños eran expuestos a modelos agresivos, imitaban esta clase de conductas en situaciones de juego posteriores, especialmente cuando se involucraban juguetes similares a los que se encontraban en las escenas televisadas. La mayoría de investigaciones ulteriores concuerdan en que existe una alta correlación entre la exposición al medio y las conductas agresivas y violentas; lo mismo sucede con la aceptación de la violencia de otros (BANDURA, 2002).

## **CAPÍTULO TERCERO**

### **METODOLOGÍA**

#### **I. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación se realizó a partir de la paradigma cuantitativo diseño no experimental transeccional o transversal, el cual recolecta datos en un solo momento de acuerdo a HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA: “Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población”.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado la investigación se realizó a partir de los datos obtenidos analizados actualmente en el contexto académico del Colegio Orlando Higueta Rojas, esta investigación al igual propicia a otros investigadores encaminarse por el tema del *bullying* y sirve como base en el tema de convivencia escolar en la institución.

El tipo de estudio es descriptivo porque de acuerdo a MÉNDEZ: “Solo cuenta con una población describiendo en función de un grupo de variables, no habiendo hipótesis centrales, el grupo se refiere a la búsqueda de carácter sistemático de asociaciones de las variables de la misma población”.

Según HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA (2010, p. 152): “Diseños transeccionales descriptivos indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población”.

Siendo una investigación descriptiva lo que desea la autora es caracterizar las expresiones que reviste al fenómeno del *bullying* con el fin de establecer sus características.

## II. POBLACIÓN Y MUESTRA

### *A. Población*

En la Institución Orlando Higuera Rojas existe una población en la jornada de la mañana de la sede A y B de 450 estudiantes del tercer ciclo aproximadamente, la población de acuerdo a JANU (1994) es “la totalidad de elementos o individuos que tiene ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia o bien unidad de análisis”. De acuerdo a esto la población se destaca de la investigación en el marco de los estudiantes de la institución nombrada anteriormente, las cuales cumplen con una característica apropiada para la investigación.

### *B. Muestra*

De la población específica se escogió una muestra representativa, a la cual se le aplicó los instrumentos; la muestra fue escogida de acuerdo a la población que se tiene acceso que corresponde a los estudiantes de grados sextos y séptimos del ciclo 3, esta muestra representa 224 alumnos, esta muestra se establece de acuerdo a las características que permiten observar el fenómeno.

Es una muestra no probabilista intencional ya que como se mencionó anteriormente cumple con las características ya que estos grupos facilitan la información que se requiere.

## III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La técnica de investigación a utilizar para recolectar la información se basa en una observación directa, se acude específicamente a la encuesta la cual en el ámbito educativo por su carácter directo y su facilidad en la aplicación puede recoger los datos necesarios para la presente investigación, al igual se incluirán algunos relatos de los estudiantes encuestados.

Se aplicará el “cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales” (R. ORTEGA, J. MORA-MERCHÁN y J. MORA).

## CAPÍTULO CUARTO RESULTADOS

### I. ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis estadístico se utilizó el *software* "SPSS Statistics 2.1".

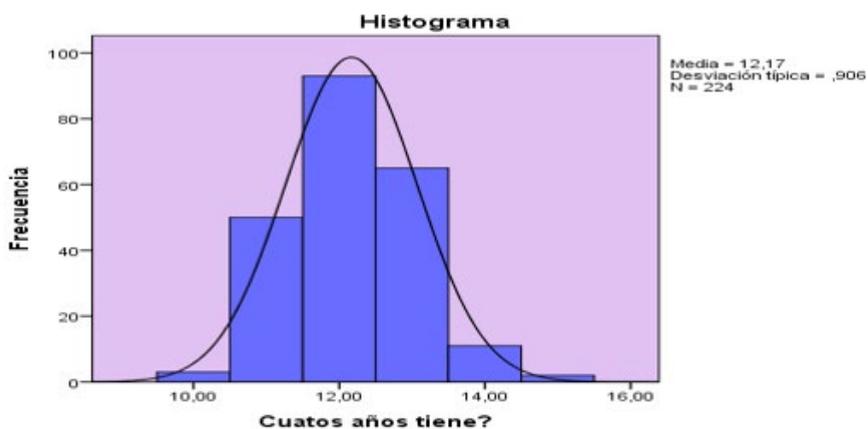
### II. ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL INSTRUMENTO

¿Cuál es su sexo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	120	53,6	53,6	53,6
	Masculino	104	46,4	46,4	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



## El bullying en la convivencia escolar

Estadísticos			
		Cuántos años tiene?	De qué cursos
N	Válidos	224	224
	Perdidos	0	0
Media		12,1652	651,01786
Error típ. de la media		,06051	3,349228
Mediana		12,0000	603,00000
Moda		12,00	601,000 <sup>a</sup>
Desv. típ.		,90561	50,126653
Varianza		,820	2512,681
Asimetría		,252	,036
Error típ. de asimetría		,163	,163
Curtosis		-,003	-2,016
Error típ. de curtosis		,324	,324
Rango		5,00	102,000
Mínimo		10,00	601,000
Máximo		15,00	703,000
Suma		2725,00	145828,000
a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.			



De acuerdo a las estadísticas de la edad, la media estuvo en 12, es decir que el promedio de años de los estudiantes encuestados fue de 12 años, lo más frecuente de edad es decir la mediana es de 12 años de edad al igual que la moda, el rango fue de 5 es decir la diferencia entre la máxima y el mínimo.

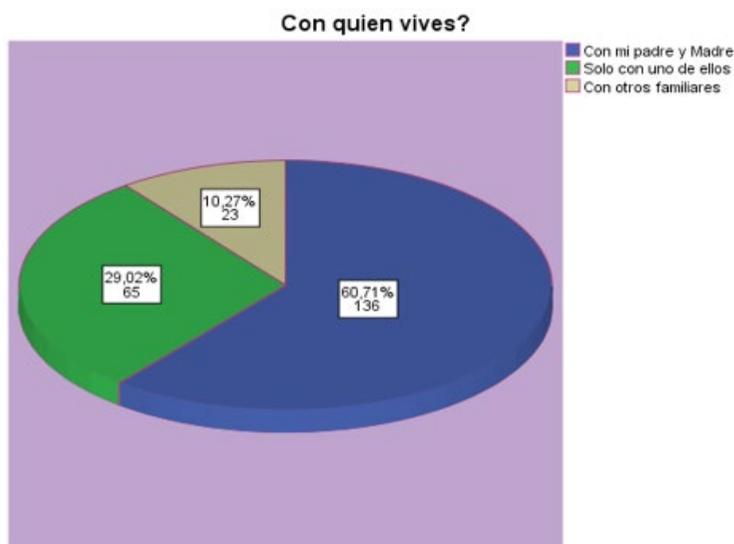
En la gráfica nos plantea que tiene una *curtosisleptocurtica*.



Los cursos que diligenciaron el mayor número de encuestas estuvieron en los grados 601 y 602 y el que menos diligencio fue 603.

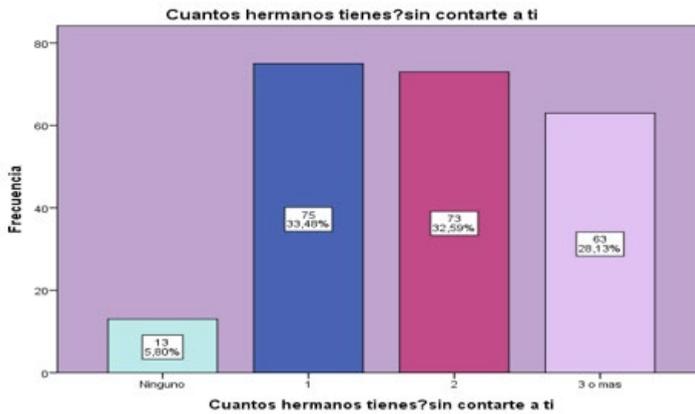
<b>¿Con quien vives?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Con mi padre y madre	136	60,7	60,7	60,7
	Solo con uno de ellos	65	29,0	29,0	89,7
	Con otros familiares	23	10,3	10,3	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

## El bullying en la convivencia escolar



En la tabla anterior relacionamos que el 60,7% tiene una familia compuesta, el 29,02% vive con uno de los padres y el 10,2% vive con otro familiar, permitiendo conocer que más de la mitad de la población encuestada tiene incidencia de los dos padres.

<b>¿Cuántos hermanos tienes? Sin contarte a ti</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguno	13	5,8	5,8	5,8
	1	75	33,5	33,5	39,3
	2	75	33,5	33,5	72,8
	3 o mas	61	27,2	27,2	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



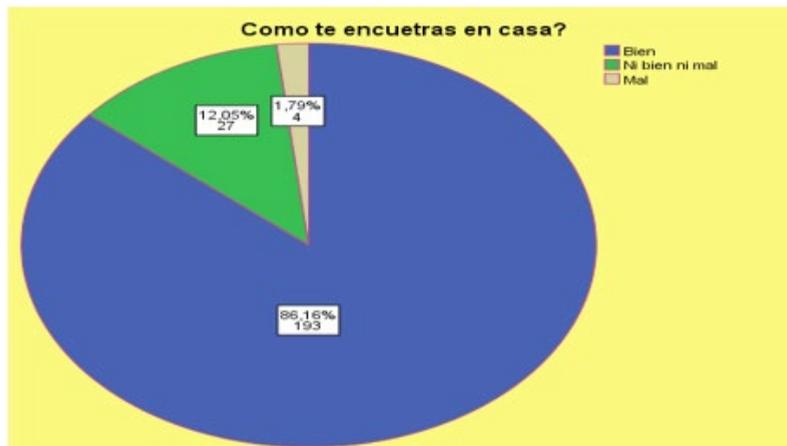
Los datos indicados en la tabla que el 33,5% es el mayor rango indicándonos que se tiene entre uno y dos hermanos, que el 27,2% tiene tres o más hermanos y que 5,8 % no tiene hermanos.

Mostrándonos que las familias son numerosas y que la mayoría de los estudiantes estudian en el colegio, por conocimiento de composición del estudiantado en los diferentes grados.

¿Como te encuentras en casa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bien	193	86,2	86,2	86,2
	Ni bien ni mal	27	12,1	12,1	98,2
	Mal	4	1,8	1,8	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

La mayoría de los estudiantes, el 86,2% se sienten bien en sus casas, un 12,1% no se sienten bien ni mal y un 1,8% están mal en su casa, dando cuenta que el lugar donde se encuentran los estudiantes del Colegio Orlando Higuera Rojas, es un medio satisfactorio para los estudiantes.

## El bullying en la convivencia escolar



Señala cuál de estas situaciones suceden en casa					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Discusiones	120	53,6	53,6	53,6
	Fiestas	37	16,5	16,5	70,1
	Peleas	14	6,3	6,3	76,3
	Ninguna	53	23,7	23,7	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



El 53,6 de los estudiantes manifiestan que hay discusiones en su casa, el 16,5% que se realizan fiestas, el 6,25 que se presentan peleas y el 23,7 no existe ninguna de estas situaciones, la mitad de los estudiantes al manifestar que existen discusiones se permite observar la relación con la forma de maltratar a sus compañeros siendo la mas recurrente.

¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bien	146	65,2	65,2	65,2
	Ni bien ni mal	72	32,1	32,1	97,3
	Mal	6	2,7	2,7	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

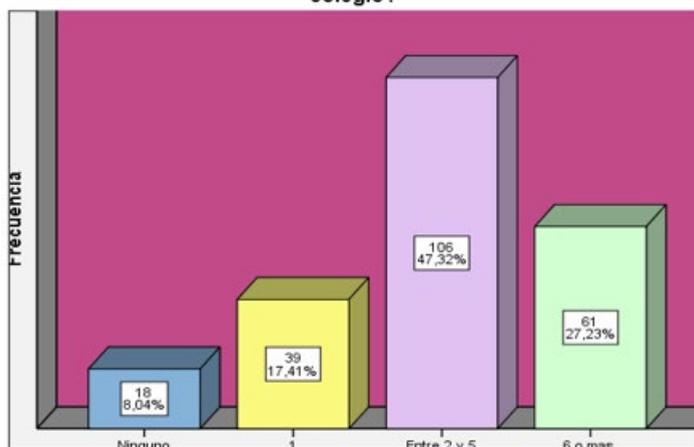


El 65,2% de la población encuestada manifiesta que las relaciones con sus compañeros y compañeras son buenas, el 32,1% presentan un sentimiento de incomodidad es decir ni bien ni mal, y el 2,7% está mal en sus relaciones, siendo así unos pocos de la población la cual no esta tan conforma con las relaciones que se llevan dentro de la institución.

*El bullying en la convivencia escolar*

<b>¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu colegio?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguno	18	8,0	8,0	8,0
	1	39	17,4	17,4	25,4
	Entre 2 y 5	106	47,3	47,3	72,8
	6 o más.	61	27,2	27,2	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

**Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu colegio?**



El porcentaje 47,3% de encuestados nos indica que tiene entre dos y cinco amigos, el 27,2 tiene más de seis amigos, el 17,4 tiene un amigo y el 8,0% no tiene amigos, estando este último con una estrecha relación con el sentimiento de bienestar en su institución.

<b>¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	114	50,9	50,9	50,9
	Pocas veces	103	46,0	46,0	96,9
	Muchas veces	7	3,1	3,1	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



El 50,9% refiere que nunca se ha sentido solo o sola en el descanso, pero en contra parte vemos que el 46% se ha sentido pocas veces solo en el descanso y un 3,1% muchas veces.

Hallando una relación entre las anteriores preguntas y esta, la de sentimiento de bienestar, amigos en el colegio y sentimiento de soledad el descanso permitiendo que exista una población aunque mínima con sentimientos de baja aceptación.

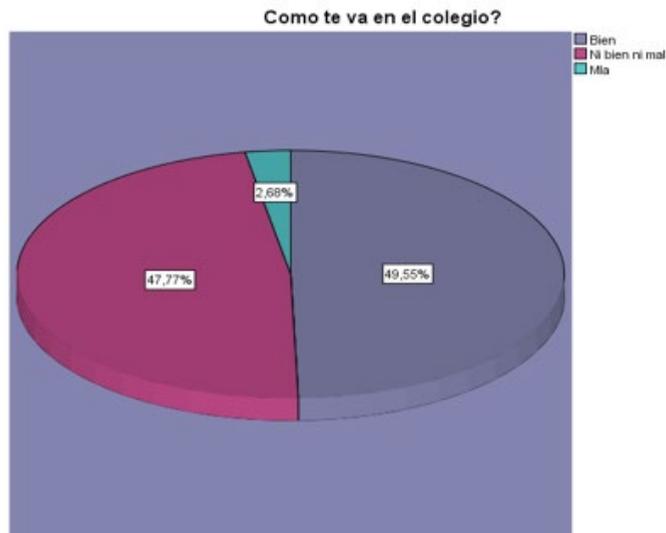
<b>¿Cómo te tratan tus profesores?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bien	164	73,2	73,2	73,2
	Ni bien, ni mal	58	25,9	25,9	99,1
	Mal	2	,9	,9	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

## El bullying en la convivencia escolar



El 73,2% de los alumnos se sienten bien tratados por sus profesores y el 26,8 no se sienten ni bien ni mal y algunos ni un 1% se sienten mal. Esto nos indica que las horas que pasan en el colegio son tratados con respeto por parte de sus profesores.

¿Cómo te va en el colegio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bien	111	49,6	49,6	49,6
	Ni bien ni mal	107	47,8	47,8	97,3
	Mal	6	2,7	2,7	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



La mitad de la población es decir el 49,6% tiene un buen rendimiento, por otra parte el 47,8% no les va ni bien ni mal académicamente y un 2,7% le va mal, en resumen la mitad de la población estudiantil tiene un nivel regular en el estudio y esto coincide con los compilados de las notas del estudiantado.

¿Cuántas veces te han intimidado, maltratado, golpeado, insultado en tu colegio tus compañeros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	126	56,3	56,3	56,3
	Pocas veces	89	39,7	39,7	96,0
	Muchas veces	9	4,0	4,0	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

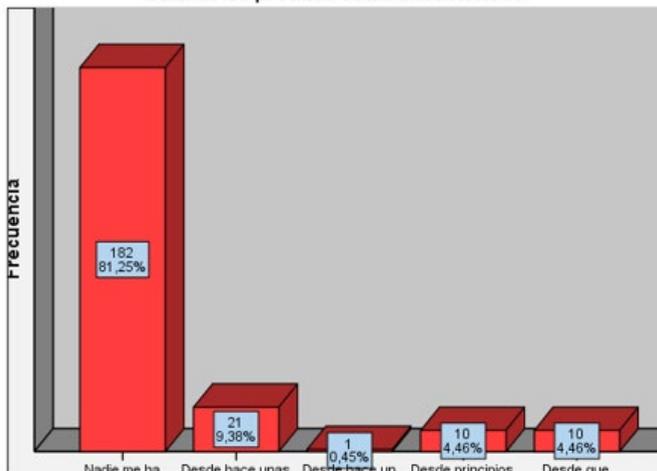
## El bullying en la convivencia escolar



En la intimidación y el maltrato refieren que el 56,3% nunca ha sufrido de maltrato, el 39,7% pocas veces han sufrido y el 4,0% muchas veces ha sufrido de maltrato por parte de sus compañeros.

<b>¿Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión, desde cuando se produce estas situaciones?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nadie me ha intimidado nunca	182	81,3	81,3	81,3
	Desde hace unas semanas	21	9,4	9,4	90,6
	Desde hace un mes	1	,4	,4	91,1
	Desde principios del curso	10	4,5	4,5	95,5
	Desde que empecé en este colegio	10	4,5	4,5	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión. Desde cuando se produce estas situaciones?

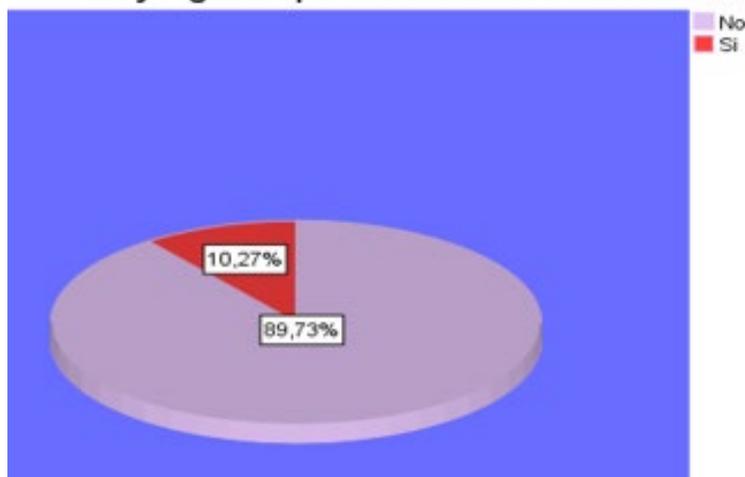


En la frecuencia al que refiere la pregunta, los estudiantes mencionan que el 81,3% nunca ha sufrido de intimidaciones, pero el restante que es un 18,7% de la población ha sufrido de este fenómeno y que se ha manifestado a lo largo de un tiempo siendo así una manifestación de que en el Colegio Orlando Higueta los estudiantes sufren de *bullying* y que esto afecta la convivencia escolar de la institución.

¿Hay alguien que te intimide con frecuencia?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	201	89,7	89,7	89,7
	Si	23	10,3	10,3	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

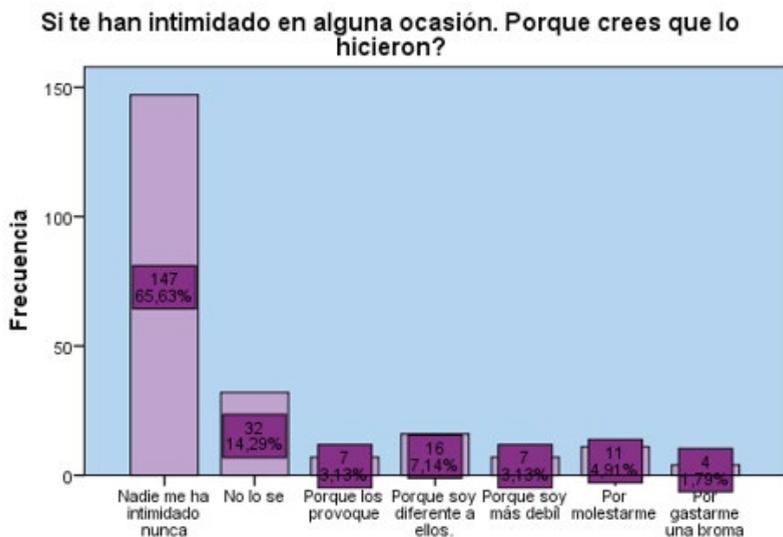
*El bullying en la convivencia escolar*

**Hay alguien que te intimide con frecuencia?**



EL 89,7% de la población nos indica que no han sido intimidados con frecuencia, mientras que el 10,3% ha sido intimidado con frecuencia.

<b>¿Si te han intimidado en alguna ocasión, por qué crees que lo hicieron?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nadie me ha intimidado nunca	147	65,6	65,6	65,6
	No lo se	32	14,3	14,3	79,9
	Porque los provoqué	7	3,1	3,1	83,0
	Porque soy diferente a ellos	16	7,1	7,1	90,2
	Porque soy más débil	7	3,1	3,1	93,3
	Por molestarte	11	4,9	4,9	98,2
	Por gastarme una broma	4	1,8	1,8	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



En las respuestas de los estudiantes acerca del porque el maltrato al concentrar los ítems uno y dos equivalen al 80,2% de la población semejanza establecida a la anterior pregunta que correspondió al 81,3% lo cual nos indica que ellos o no han sido intimidados nunca, o no saben el porqué, mientras que el 19,8% indican que han sido intimidados y que la principal causa de maltrato o intimidación ha sido “porque soy diferente a ellos” con un 7,14%.

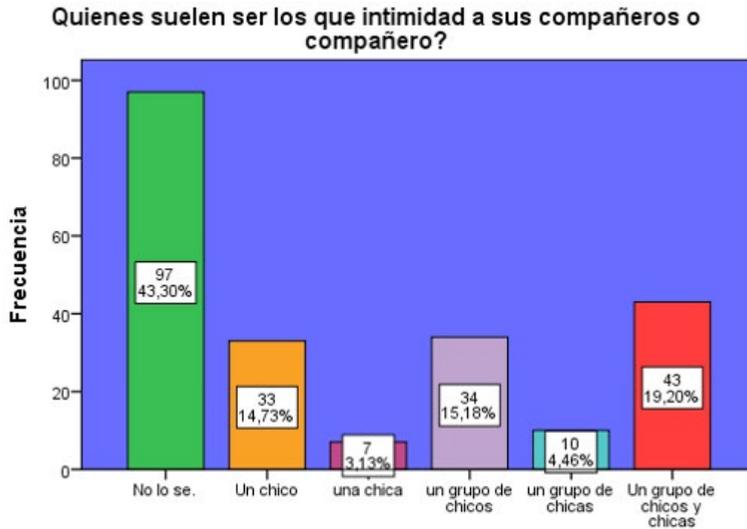
<b>¿En qué clase están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No lo se	151	67,4	67,4	67,4
	En la misma clase	56	25,0	25,0	92,4
	En el curso superior	16	7,1	7,1	99,6
	En el curso inferior	1	,4	,4	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

*El bullying en la convivencia escolar*



En el estudio hay 67,41% de estudiantes que desconocen donde se encuentran los chicos y chicas que maltratan a la población, el 25,0% se encuentra en la misma clase, mientras que el 7,14% está en el curso superior 0,45 en un curso inferior, esto indica que los estudiantes maltratan dentro de sus misma clases y que al conocer sus aciertos y falencias, la población afectada por el maltrato está plenamente estudiada y caracterizada por aquellos que la intimidan.

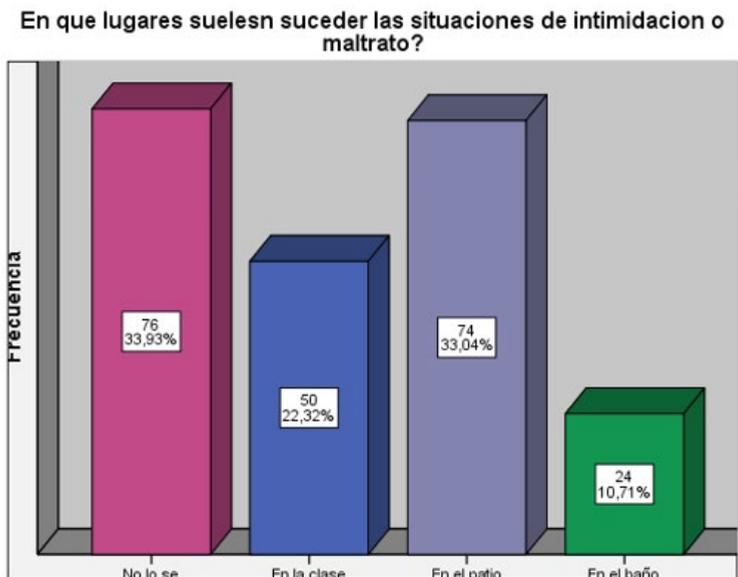
<b>¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañero?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No lo sé	97	43,3	43,3	43,3
	Un chico	33	14,7	14,7	58,0
	una chica	7	3,1	3,1	61,2
	un grupo de chicos	34	15,2	15,2	76,3
	un grupo de chicas	10	4,5	4,5	80,8
	Un grupo de chicos y chicas	43	19,2	19,2	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



El rango mayor de los que intimidan a la población se encuentra en los grupos de chicas y chicos con un 19,20%, siguiéndole un grupo de chicos con 15,18% y 14,73 un chico, reconociendo que los que ejercen mayor desequilibrio de poderes es el género masculino.

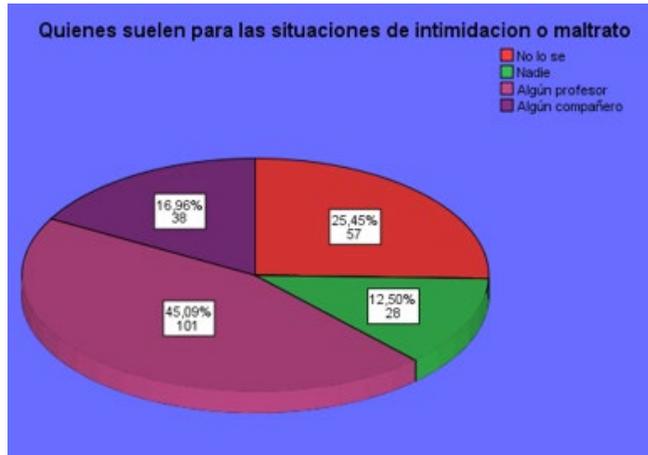
<b>¿En qué lugares suelen suceder las situaciones de intimidación o maltrato?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No lo se	76	33,9	33,9	33,9
	En la clase	50	22,3	22,3	56,3
	En el patio	74	33,0	33,0	89,3
	En el baño	24	10,7	10,7	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

## El bullying en la convivencia escolar



El lugar en el cual se registra mayor número de maltratos o intimidación lo encontramos en el patio el cual tiene 33,0%, seguido 22,3% registrado en las clases y 10,7% en los baños; reconociendo que al unir los espacios abiertos de la institución el patio y el baño es de 43,7% observando que en estos espacios los estudiantes están aislados en la mayoría del tiempo de personas que los supervisen (profesor) acarreando una afectación a la convivencia escolar en la institución.

<b>¿Quiénes suelen parar las situaciones de intimidación o maltrato?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No lo se	57	25,4	25,4	25,4
	Nadie	28	12,5	12,5	37,9
	Algún profesor	101	45,1	45,1	83,0
	Algún compañero	38	17,0	17,0	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



De acuerdo a las respuestas los estudiantes indican que las situaciones de maltrato en un 45,1% son detenidas por el profesorado, seguido de 17,0% por algún otro compañero y 12,5% nadie las detiene, admitiendo que las situaciones de intimidación en menos de la mitad de episodios no son detectadas por los profesores de la institución, y correspondiendo a la anterior pregunta vemos que no son detenidas ya que la supervisión es menor de acuerdo sitios que se presentan.

<b>Si alguien te intimida o maltrata, ¿hablas con alguien de lo que te sucede?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nadie me intimida	131	58,5	58,5	58,5
	No hablo con nadie	19	8,5	8,5	67,0
	Con los profesores	19	8,5	8,5	75,4
	Con mi familia	38	17,0	17,0	92,4
	Con compañeros	17	7,6	7,6	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

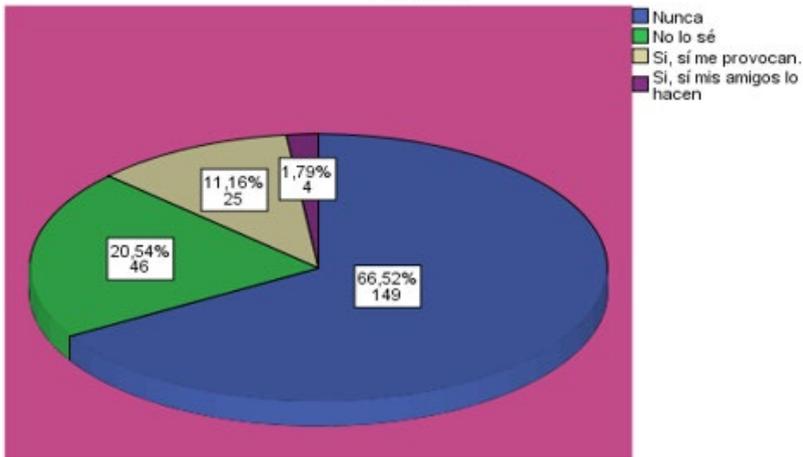
## El bullying en la convivencia escolar



Un 58,5% refiere a que nadie lo intimida y por ende no habla con nadie de la situación mientras que 8,5% no habla con nadie de la situación, el 8,5% habla con los profesores, el 17,0 habla con sus padres y 7,6 con sus compañeros, indicando que el 33,1% de esta población mantiene informado tanto a personas internas del colegio como a agentes externos (padres).

¿Serías capaz de maltratar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	149	66,5	66,5	66,5
	No lo sé	46	20,5	20,5	87,1
	Sí, sí me provocan	25	11,2	11,2	98,2
	Sí, sí mis amigos lo hacen	4	1,8	1,8	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

**Serías capaz de maltratar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?**

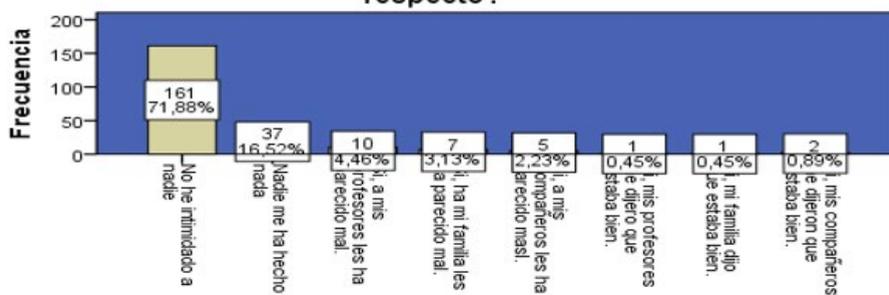


El 66,5% de la población nunca maltratarían a sus compañeros mientras que un 20,5% no lo saben y 13,0% de ellos lo harían si los provocan o si sus amigos lo hacen, esto nos indica que un 33,5% de la población maltrataría o estaría en duda de hacerlo.

*El bullying en la convivencia escolar*

<b>Si haz intimidado a algunos de tus compañeros, ¿te han dicho algo al respecto?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No he intimidado a nadie	161	71,9	71,9	71,9
	Nadie me ha hecho nada	37	16,5	16,5	88,4
	Si, a mis profesores les ha parecido mal	10	4,5	4,5	92,9
	Si, a mi familia les ha parecido mal	7	3,1	3,1	96,0
	Si, a mis compañeros les ha parecido mal	5	2,2	2,2	98,2
	Si, mis profesores me dijeron que estaba bien	1	,4	,4	98,7
	Sí, mi familia dijo que estaba bien	1	,4	,4	99,1
	Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien	2	,9	,9	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

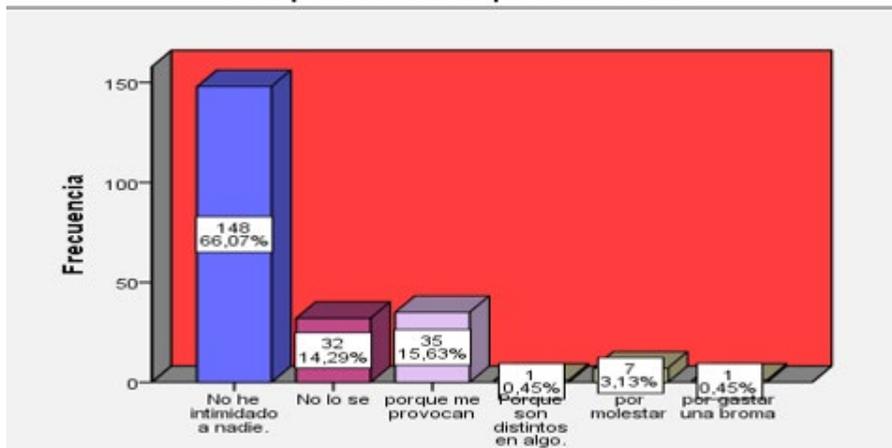
**Si haz intimidado a algunos de tus compañeros, te han dicho algo al respecto?**



El 88,3% de la población destaca que no ha intimidado a nadie ni nadie le ha hecho nada, mientras que 9,8% les han manifestado que es una conducta negativa por parte de sus profesores, de sus compañeros y sus familiares sin embargo al 1,79% de la población les parece que estos actos están bien y los aprueban, reconociendo que aunque es mínimo el porcentaje la violencia está presente en sus vidas y que no interesa maltratar e intimidar a las personas que comparten con ellos; esto es un problema que va en aumento en una sociedad como la colombiana que tristemente no se preocupa por el otro.

<b>Si haz participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros, ¿por qué lo hiciste?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No he intimidado a nadie	148	66,1	66,1	66,1
	No lo se	32	14,3	14,3	80,4
	Porque me provocan	35	15,6	15,6	96,0
	Porque son distintos en algo	1	,4	,4	96,4
	Por molestar	7	3,1	3,1	99,6
	Por gastar una broma	1	,4	,4	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

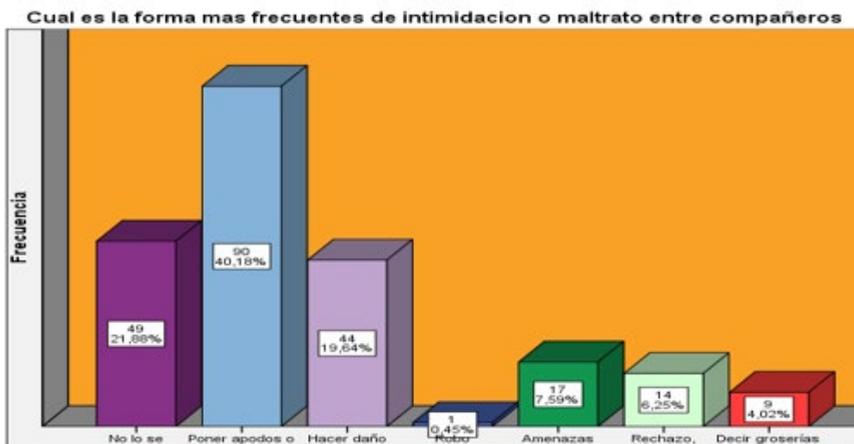
**Si haz participado en situaciones de intimidacion hacia tus compañeros. Por qué lo hiciste?**



### El bullying en la convivencia escolar

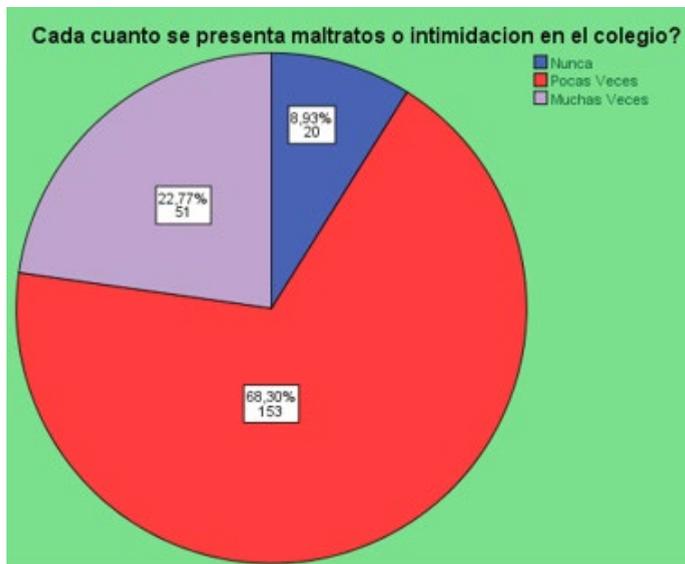
El 66,1% de la población afirma que no ha intimidado a nadie y el 14,3% no lo saben mientras que el 19,5% de los estudiantes han intimidado a sus compañeros y que el motivo más frecuente es “porque los provocan” es decir tienen una justificación para provocar maltrato a sus compañeros y otros aunque es menor el porcentaje, es “por gastar una broma” no conociendo las implicaciones que tiene esto para los estudiantes que son maltratados e intimidados.

¿Cuál es la forma más frecuente de intimidación o maltrato entre compañeros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No lo se	49	21,9	21,9	21,9
	Poner apodos o dejar en ridículo	90	40,2	40,2	62,1
	Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)	44	19,6	19,6	81,7
	Robo	1	,4	,4	82,1
	Amenazas	17	7,6	7,6	89,7
	Rechazo, aislamiento	14	6,3	6,3	96,0
	Decir groserías	9	4,0	4,0	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



La forma más común de maltratar e intimidar a los estudiantes en la población objeto es colocar apodosos o dejando en ridículo a sus compañeros con un 40,2% mientras que el 19,6% el maltrato es hacer daño físico (pegar, dar patadas y empujar) y el 18,3% existe el maltrato a través de (robo, amenazas, rechazo o aislamiento y grosería).

¿Cada cuanto se presentan maltratos o intimidación en el colegio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	20	8,9	8,9	8,9
	Pocas veces	153	68,3	68,3	77,2
	Muchas veces	51	22,8	22,8	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



El maltrato o intimidación se presenta pocas veces en la institución en un 68,3% mientras que un 22,8% se exterioriza en pocas veces y muchas veces, dando así a uno resultados altos para la población encuestada.

*El bullying en la convivencia escolar*

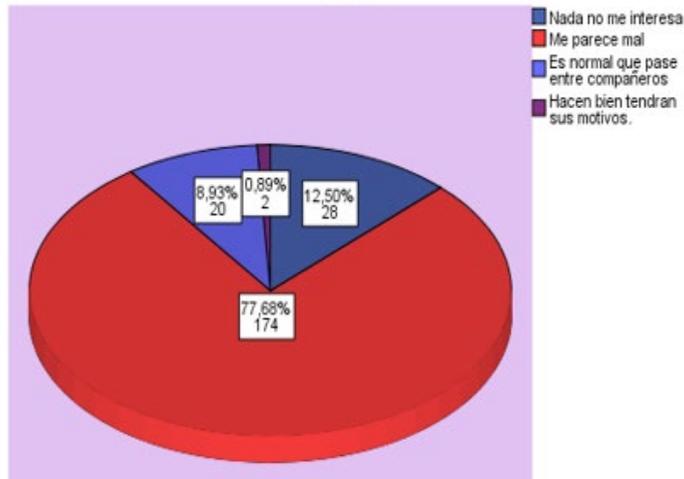
<b>¿Cuántas veces haz participado en intimidaciones a tus compañeros?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	156	69,6	69,6	69,6
	Pocas veces	63	28,1	28,1	97,8
	Muchas veces	5	2,2	2,2	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



La mayoría de personas 69,6% admiten que nunca han participado en intimidaciones a los compañeros mientras que un 28,1% lo han hecho pocas veces y 2,2 dijeron que lo han hecho muchas veces.

<b>¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan o maltratan a otros?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada no me interesa	28	12,5	12,5	12,5
	Me parece mal	174	77,7	77,7	90,2
	Es normal que pase entre compañeros	20	8,9	8,9	99,1
	Hacen bien tendrán sus motivos	2	,9	,9	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

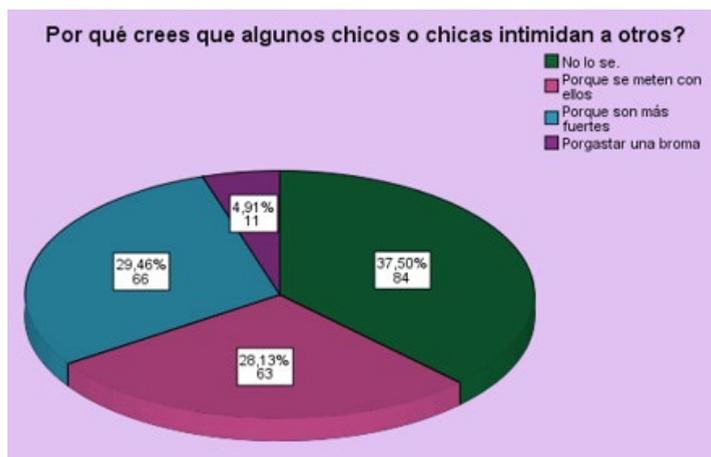
Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan o maltratan a otros?



Los estudiantes consistentes no importarle sus compañeros ya que afirma el 12,5% que no interesa que otros compañeros agredan o maltraten, a un 77,7% les parece mal, a 8,9% lo ven como normal que pase entre compañeros y 0,9% hacen bien ya que las personas que maltratan tendrán sus motivos.

¿Por qué crees que algunos chicos o chicas intimidan a otros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No lo sé	84	37,5	37,5	37,5
	Porque se meten con ellos	63	28,1	28,1	65,6
	Porque son más fuertes	66	29,5	29,5	95,1
	Por gastar una broma	11	4,9	4,9	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

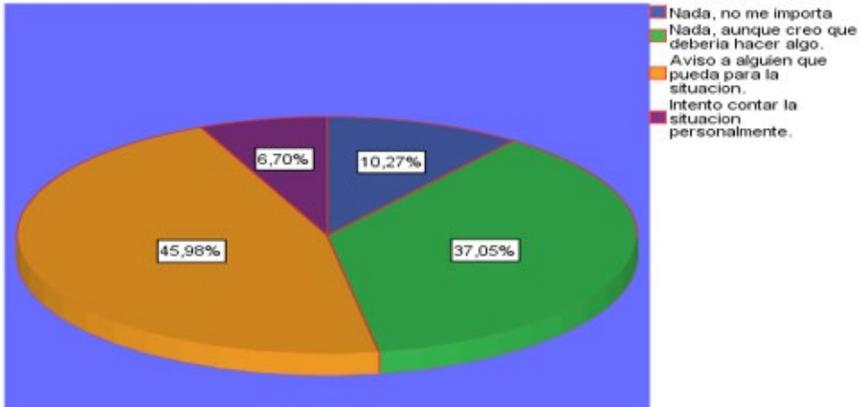
## El bullying en la convivencia escolar



De acuerdo a lo que dicen los estudiantes el 37,55 no saben el motivo o razón porqué sus compañeros intimidan a otros, el 28,1% porque se meten con ellos es decir es consecuencia de los actos de los compañeros mismos y por dicha razón son agredidos, la relación de poder que ejercen uno sobre otros en los encuestados nos da un resultado de 29,5% y gastar una broma solo el 4,9%

<b>¿Que sueles hacer cuando un compañero intimida o maltrata a otro?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada, no me importa	23	10,3	10,3	10,3
	Nada, aunque creo que debería hacer algo	83	37,1	37,1	47,3
	Aviso a alguien que pueda para la situación	103	46,0	46,0	93,3
	Intento contar la situación personalmente	15	6,7	6,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Que sueles hacer cuando un compañero intimida o maltrata a otro?**



Algo que se ve con preocupación es que en este ítem se exponga que al 47,3% no le importe, ni hace nada cuando observa situaciones de maltrato o intimidación, siendo un índice alto de indiferencia ante la violencia escolar; mientras que el 46,0% avisa al alguien de lo sucedido otro tanto 6,7% intenta parar la situación el mismo.

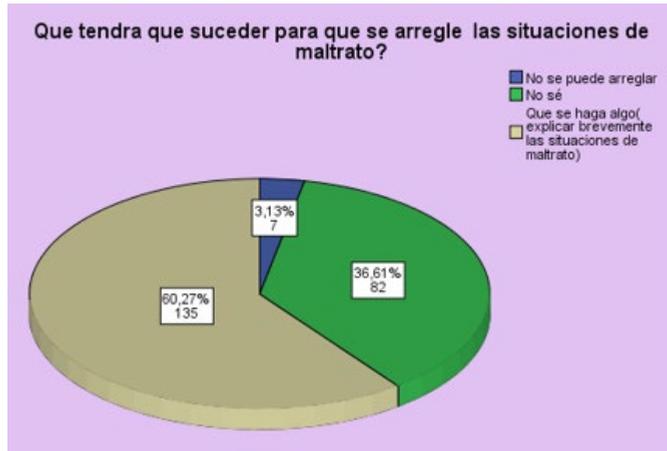
<b>Crees que habría que solucionar este problema</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No se	15	6,7	6,7	6,7
	No	7	3,1	3,1	9,8
	Si	198	88,4	88,4	98,2
	No se puede solucionar	4	1,8	1,8	100,0
	Total	224	100,0	100,0	

## El bullying en la convivencia escolar



El 88,3% de los estudiantes opinan que se debe solucionar este problema, el 6,70% no lo sabe, el 3,1% dice que no y un 1,8% se ven más taciturnos ante la situación, viendo que esta situación es un problema que aqueja a una parte de la población.

Que tendrá que suceder para que se arregle las situaciones de maltrato?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No se puede arreglar	7	3,1	3,1	3,1
	No sé	82	36,6	36,6	39,7
	Que se haga algo (explicar brevemente las situaciones de maltrato)	135	60,3	60,3	100,0
	Total	224	100,0	100,0	



El 60,3% explica brevemente que puede hacerse para que se solucione el problema del maltrato en los estudiantes y estas son las explicaciones que dan los estudiantes.

#### A. Desde los estudiantes

- Acudir un adulto.
- Evitar el conflicto ya que nunca van a acabarse los que maltratan y ser más fuerte el mejor modo de evitar que no se metan con uno.
- Hablar con los intimidadores y preguntarles porque lo hacen.
- Hablar con ellos e intentar tener una buena relación con ellos para no tener más discusiones de maltrato y rechazo.
- Avisar a los adultos y tratar de ayudar a la víctima.
- Hacer talleres y hablar con cada persona.
- Avisarle a los coordinadores o a la psicóloga del colegio para que nos puedan ayudar.
- Apenas comiencen a intimidar a los compañeros contarle al profesor.

### *El bullying en la convivencia escolar*

- No intimidar, maltratar o irrespetar a las personas, avisarle al profesor director.
- Realizar conversaciones con los compañeros.
- No decirles nada.
- Pues hablar con los estudiantes y solucionarlo.
- Parar el *bullying* meterme y no dejar que hagan eso.
- Podríamos ser más amistoso y amigables.
- Tomar conciencia y tratar de evitar estas situaciones.
- Informarle a los profesores cuando esté sucediendo.
- Que desde los estudiantes estén de acuerdo de no hacer maltrato a los demás porque habrían consecuencias.
- Colocar más atención a los que hacen esto.
- Que cada compañero tenga respeto de todos porque todos no somos iguales.
- Daría aviso a un profesor o coordinador para que ello tengan un comunicado con el afectado.
- El *bullying* es solo para molestar a otros niños y hacerlos sentir mal.
- No creerse superior a nadie, todos somos iguales así sea de raza negra.
- Que siempre haya un docente para detener el abuso.

## B. Relaciones entre compañeros

- Se evita el *bullying* teniendo una buena relación entre compañeros.
- Hacer una campaña de “NO AL MALTRATO”.
- Fijarte muy bien con la persona que te vas a meter porque no todas las personas son muy buenas personas.
- Dejar de hacer maltrato entre compañeros.
- Decir que los siento y si no hablar con otras personas.
- Reunirnos y que sí que los intimidadores se enteren de que los vamos a acusar y protegería a la niña o niño al que lo están intimidando.
- Hablar y aclarar los problemas.
- Que no hubieran peleas entre parejas.
- Entre parejas como compañeros se respeten.
- No meterme en absoluto.
- No decirles nada.
- Avisarle a algún familiar o al acudiente.
- Decirle a los profesores y ponerle una sanción.
- Que no se maltraten entre ellos, ni discutan, yo creo que a veces eso puede ser el comienzo del matoneo.
- Hacer reuniones sobre el *bullying*.
- Comportarse mejor.
- Denunciar el maltrato de cualquier tipo.

- Que pidiéramos ayuda a parar detener esto.
- Que está mal maltratar y que deben hablar, que no se queden callados.
- Ayudar a los que son maltratados física y verbalmente.
- Preguntar a los compañeros si saben algo de maltrato.
- Respetar a los amigos y discriminarlos.
- Se llevan bien algunos, porque a otros en casa no le ponen cuidado.
- Hablar con el rector.
- Haciendo y diciendo que el respeto es primero.

### *C. Relaciones entre familia*

- A veces hay casos de intimidación entre familias, pero se pueden evitar comunicándose.
- Hablar con los padres de los intimidados y los intimidadores.
- Con mi familia ha habido pocas peleas y pues tener una muy buena convivencia entre nosotros y tener mucha confianza.
- Buscar la solución hablando de familia a familia.
- Hablar con ellos o si no con otra persona que le tango confianza.
- Le contaría a mis papás esto de la intimidación y que ellos hablen con los profesores para que nos ayuden.
- Hablar cuando no nos entendamos bien.
- Hablar con ellos.

- Avisarle a la policía para que ayude a solucionar el maltrato.
- Avisar en la casa.
- Educar a los estudiantes o hijos para evitar al máximo estas situaciones.
- Ayudar a la persona que sufre de maltrato.
- Que los padres ayuden en estas situaciones.
- La familia tiene buena relación con el hijo eso ayuda a que los hijos sean buenos.
- Deberían comunicarse con sus hijos y saber si están siendo víctimas, al ser un caso grave deberían llevar a su hijo al psicólogo para tener un mejor acercamiento.
- Hablar entre padres para arreglar el problema.
- Que lo padres hablen para que el colegio tome medidas para parar el *bullying*.
- Hablar con él a ver si le están haciendo *bullying*.
- Uniéndonos, dialogando y respetándonos cada uno.
- Hablar pacíficamente y solucionarlo.
- Ayudar a que salgan adelante si hay problemas de intimidación.
- Avisar a la institución de lo que ocurre.

#### *D. Relaciones entre familia*

Las relaciones familiares de los estudiantes encuestados presentan las siguientes características:

Que en su mayoría el 60,7% viven en una familia compuesta por madre y padre esto nos indica que los estudiantes tienen una familia conformada, que tienen entre uno y dos hermanos o más y el 86,2% se sienten bien en casa, es decir que el ambiente familiar es propicio para el buen desarrollo; pero que la problemática que más sufren esta población son la de discusiones, siendo la mitad que contesto y en un menor grado tenemos las peleas que nos indica 6,3%.

### *E. Relaciones entre pares*

Las relaciones que se crean en el colegio son fundamentales ya que permiten que los estudiantes tengan un grupo de apoyo entre ellos mismos, además de compartir y tener con quien conversar; los alumnos admiten tener unas buenas relaciones con sus compañeros de 65,2% pero en contraparte un 34,8% no se siente ni bien ni mal o está mal con sus compañeros, ahora bien los estudiantes revelan que el 47,3% tiene entre dos y cinco amigos en su colegio y el 46% se ha sentido solo en el colegio y una mínima parte el 3,1% se ha sentido muchas veces solo.

### *F. Frecuencia*

El estudiantado del Colegio Orlando Higuera Rojas permite transmitir en esta investigación que los estudiantes han sido maltratados un 39,7% pocas veces, mientras que el 4,0% ha sido maltratado muchas veces, considerando que al 10,3% ha sido intimidado con frecuencia. Entre algunos estudiantes que fueron evidenciados se logró hablar con algunos docentes acerca de su comportamiento y rendimiento académico y a continuación se hace una pequeña historia de vida: YOLBERTH STEVEN GONZALES RODRÍGUEZ, KAREN RENGIFO, GIREY FAISULY ANDRADE, JOHAN ANDRÉS BARAZETA CAÑÓN.

A estos alumnos se les realizará una descripción breve u hoja de vida mas adelante.

Es decir de la población estudió a 23 personas, los intimidan constantemente lo hacen desde hace unas semanas, hace un mes, principios del curso o desde que empezó el colegio el estudiante intimidado, argumentando que la principal causa de intimidación es “porque soy diferente a ellos” con un 7,14%. Al grupo que pertenecen aquellos estudiantes que intimidan se encuentran en la misma clase con mayor

incidencia o en un curso superior, esta intimidación es producida en su constante por un grupo de chicas y chicos o por un chico, los lugares donde se provoquen los maltratos con mayor constancia es en el patio indicándonos que allí los estudiantes están menos supervisados y por dicha constante es donde maltratan a sus pares, pero también se ve que en dentro de las clases también se realiza y de acuerdo a lo expuesto se supone que en este ambiente el maltrato es más gestual y de forma psicológica, que buscan la forma de rechazar a sus compañeros y de hacerlos quedar en ridículo; las personas que suelen parar la situación de intimidación en la mitad de los casos son los profesores, seguido de los mismo compañeros que se vuelven vulnerables a ser maltratados; después del maltrato los estudiantes acuden a sus familiares para contarle la situación que sufren en un 17% siendo mayor a la confianza que se ha ganado los profesores con un menor rango, estableciendo que se supondría que por el vínculo y la autoridad ejercida en el espacio del colegio los profesores serían el mayor recurrente para que los estudiantes hablaran acerca del tema pero no es así, en la decisión de maltratar a los compañeros es sorprendente cuando las personas manifiestan que no sabrían si lo harían o no de allí respondió el 20% de personas acerca de esta tendencia, en la totalidad de estudiantes que tendrían predisposición para maltratar tenemos a un 33,5% hacia tomar esta decisión, siendo una gran población la que podría estar maltratando a sus compañeros por diversas razones, cuando se habla de la censura que se ejerce por parte de los compañeros, profesores y familia, refleja que 9,8% es ejercitada por los docentes, compañeros y familia, mientras que un 1,79% de la población reacciona favorablemente a estas actitudes negativas para la convivencia escolar de toda la comunidad educativa y la justificación que los estudiantes que ejercen este maltrato responden es porque “los provocan o por gastarles una broma” siendo así un maltrato el cual los estudiantes que son victimizados deben soportar a lo largo del tiempo si ninguna estrategia o posibilidad de cambio, estableciendo una convivencia en conflicto.

### *G. Formas*

La forma más común de maltratar e intimidar a los estudiantes en la población objeto es colocar apodosos o dejando en ridículo a sus compañeros con un 40,2% mientras que el 19,6% el maltrato es hacer daño

físico (pegar, dar patadas y empujar) y el 18,3% existe el maltrato a través de (robo, amenazas, rechazo o aislamiento y grosería). Estas manifestaciones corresponde a un tipo de maltrato físico y psicológico y está de acuerdo a la grado de visibilidad se puede clasificar en directo e indirecto ya que se realiza a través de las manifestaciones anteriormente mencionadas.

#### *H. Relatos de vida*

- YOLBERTH STEVEN GONZALES RODRÍGUEZ (13 años)

Es un niño que presenta déficit cognitivo leve, no tiene hábitos de estudio y el acompañamiento es nulo en su casa ya que su madre es vendedora ambulante y el niño pasa todo el tiempo solo en casa, en él se evidencia algunos comportamientos inadecuados registrados en el observador del alumno, su rendimiento académico es bajo y en el último periodo perdió siete materias.

- KAREN RENGIFO (12 años)

Es una estudiante colaboradora y en ocasiones respetuosa con sus profesores y compañeros. Ella es víctima del entorno familiar y social en el que vive, ella es la menor de cuatro hermanos los cuales son drogadictos, ellos están amenazados porque pertenecían a una pandilla en la cual resultó muerto uno de sus integrantes, del cual fueron ellos acusados de su muerte, una de las hermanas consume droga; el año pasado estuvo en embarazo y consumió hasta el octavo mes de gestación y KAREN ha presenciado todo estos de sus hermanos, hace unos meses acompañó a sus hermano a un sitio conocido como “la L” donde se expenden drogas de diferentes tipos, allí fueron forzados a subir a un camión, en el cual les propiciaron golpes por las personas que ellos manifiestan estar amenazados por las pandillas a donde pertenecían, están en proceso de salir del sitio donde viven por estas amenazas y además porque estuvieron a punto de embargarles las cosas que tienen por un problema de su padre quien tenía otra familia a parte de la de KAREN, su madre vive en este momento una situación, la cual compromete a toda la familia ya es que está enferma de cáncer. KAREN ha vivido en un medio el cual dificulta su forma de convivir, ella es sumamente agresiva

y si alguien refiere a su familia, es una ofensa grave que puede acarrear una pelea, constantemente se mete en problemas con sus compañeros de colegio y de otros colegios cercanos.

- GIRELY FAISULY ANDRADE POVEDA (12 años)

Esta es una niña espontánea, es colaboradora con los docentes, siempre está pendiente en qué ayudarles, pero esconde su maltrato a través de su colaboración, es una estudiante que maltrata a los compañeros, que no sigue sus mismas ideologías, ha presentado problemas tanto dentro como fuera de la institución por riñas, aunque cumple regularmente con tareas y trabajos; dentro de la institución trabaja bajo presión y es una líder que divide al grupo al cual pertenece, se supone que le falta afecto porque busca la aprobación de sus docentes.

- JOHAN ANDRÉS BARAZETA CAÑÓN (15 años)

Este niño pertenece a un grado superior el cual corresponde a un grupo de compañeros que aunque no fueron referenciados en los cuestionarios aplicados pertenecen a compañeros intimidadores de la institución, es un estudiante altamente influenciado refieren sus docentes ya que él hace lo que los otros compañeros de su grupo dicen, él puede ser víctima como victimario debido a esta situación ya que él permite que sus compañeros de grupo lo maltraten pero él hace esto a otros compañeros más pequeños y argumenta cuando maltrata que lo sucedido es una broma, los docentes lo tiene señalado debido a sus reiterados problemas.

Es un estudiante con un rendimiento bajo dentro de su clase, no entrega trabajos ni tareas, una estrategia que se utilizó y que ha dado resultado fue un cambio de curso después de mitad de año, el cual fue altamente positivo para él, tanto su comportamiento como su rendimiento académico ha mejorado notablemente, buscando la oportunidad de mejorar sus notas y poder lograr finalizar el año con resultados positivos.

### III. FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Como indicador de la consistencia interna del instrumento se utilizó el coeficiente del alfa de Cronbach (1951).

<b>Estadísticos de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,722	29

El instrumento arrojó una fiabilidad de 0,722 que según RUIZ BOLÍVAR (2002) y PALLELLA y MARTINS (2003) tiene un coeficiente de confiabilidad alta ya que el rango para la obtención de este se encuentra entre 0,61 y 0,80.

#### **Interpretación de la magnitud del coeficiente de confiabilidad de un instrumento**

<b>Rangos</b>	<b>Magnitud</b>
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Tomado de RUIZ BOLÍVAR (2002) y PALLELLA y MARTINS (2003).

El coeficiente de fiabilidad se analizó a los 29 ítems que comprenden el instrumento.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, se señala el cumplimiento de los objetivos propuestos. En este sentido, esta investigación entrega evidencias teóricas para respaldar los resultados obtenidos de acuerdo al instrumento utilizado *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales* (R. ORTEGA, J. MORA-MERCHÁN y J. MORA) el cual fue validado con el coeficiente de alfa Cronbach 0,722, los valores de este instrumento señalan un alta confiabilidad según RUIZ BOLÍVAR (2002) y PALLELLA y MARTINS (2003).

Los resultados obtenidos aportan una herramienta valiosa para el Colegio Orlando Higuera Rojas ya que permite en primer instancia realizar un diagnóstico que permita vislumbrar algunos aspectos del *bullying*, por otra parte reconocerlo como un primer estudio que ayude a orientar y partir para próximas investigaciones e intervenciones que promuevan y evalúen características que revisten este fenómeno.

Aunque la investigación establece una confiabilidad positiva del instrumento se debería en posteriores investigaciones, profundizar con algunas encuestas a profundidad a aquellos estudiantes que por una u otras razones, destacan que no existe ningún sentimiento cuando ven agredir a sus compañeros, al igual a aquellas víctimas y victimarios permitiendo indagar más a fondo este fenómeno.

También en las instituciones se deben regir a la norma con un carácter estricto en la organización de los comités de convivencia que permitan realizar seguimiento de manera acertada a los problemas que tiene el estudiantado en la convivencia escolar y aplicar de manera efectiva la ruta de atención integral para la convivencia escolar, enmarcada en sus principios de:

## *El bullying en la convivencia escolar*

- *Promoción:* Fomentar el mejoramiento de la convivencia escolar y el clima descolar con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivos de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- *Prevención:* Intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar a la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- *Atención:* Asistir oportunamente con los miembros de la comunidad educativa frente a la convivencia escolar y el ejercicio efectivo de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- *Seguimiento:* Seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de promoción, prevención y atención desarrollados por los actores e instrumentos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Para finalizar, se deben aplicar además del instrumento aplicado otros instrumentos que permitan conocer de manera integral la realidad de este fenómeno y en otras instituciones públicas para hacer un comparativo obtener un resultado general que transmita a la secretaría de educación del distrito acerca de la convivencia escolar en la ciudad de Bogotá.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARÓN, ANA MARÍA. "Un programa de educación para la no violencia", en CHRISTIAN BERGER y CAROLINA LISBOA (Eds). *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*, Santiago, Editorial Universitaria, 2008.
- AVILÉS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA. *Bullying, el maltrato entre iguales*, Salamanca, Amarú Ediciones, 2006.
- CAJIAO RESTREPO, FRANCISCO. *Poder y justicia en la escuela colombiana*, Bogotá, Alegría de Enseñar, 1994.
- CATALANO, RICHARD; JOSINE JUNGER-TAS, YOHJI MORITA, DAN OLWEUS, PHILIP SLEE y PETER K SMITH (Eds). *The nature of school bullying: a cross-national perspective*, Nueva York, Routledge, 1999.
- CORRAL, YADIRA. "Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos", *Revista Ciencias de la Educación*, vol. 19, n.º 33, Valencia, 2009. En línea: [<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>].
- DUBET, FRANÇOIS y DANILO MARTUCELLI. *En la escuela: Sociología de la experiencia escolar*, Buenos Aires, Losada, 1998.
- DEWEY, JOHN. *Experiencia y educación*, Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 2004.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO; CARLOS FERNÁNDEZ COLLADO y MARÍA DEL PILAR BAPTISTA LUCIO. *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 2010.
- LÓPEZ JURADO, LAURA. "Acoso escolar entre iguales", *Innovación y Tendencias Educativas*, n.º 33, Granada, 2010. En línea: [[www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_33/LAURA\\_LOPEZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_33/LAURA_LOPEZ_1.pdf)].
- MARTÍNEZ-ROJAS, JOSÉ GUILLERMO. "Reseña de 'Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela' de José María Avilés-Martínez", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 5, n.º 10, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2012. En línea: [[www.redalyc.org/pdf/2810/281024896012.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/2810/281024896012.pdf)].

## *El bullying en la convivencia escolar*

OLWEUS, DAN. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid, Morata, 1998.

SANDOVAL ESCOBAR, MARITHZA. “Los efectos de la televisión sobre el comportamiento de las audiencias jóvenes desde la perspectiva de la convergencia y de las prácticas culturales”, *Universitas Psychologica*, vol. 5, n.º 2, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

SULLIVAN, KEITH; MARK CLEARY y GINNY SULLIVAN. *Bullying en la enseñanza secundaria: El acoso escolar, cómo se presenta y cómo afrontarlo*, Barcelona, Ediciones CEAC, 2005.

## ANEXOS

- *Adaptacion del cuestionario sobre intimidacion y maltrato entre iguales (R. Ortega, J. Mora-Merchán y J. Mora)*

El cuestionario pretende reconocer las relaciones que se viven en los diferentes espacios del colegio y permitir analizar ayudar a mejorar el ambiente escolar.

Nombre del colegio: \_\_\_\_\_

Sede: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Niño: \_\_\_\_\_ Niña: \_\_\_\_\_

Curso \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*Instrucciones para responder el cuestionario.*

1. No debes colocar el nombre.
2. Lee las preguntas y marca con la opción que más te ves identificado.
3. Debes escoger una o varias respuestas de acuerdo como te indique la pregunta, enciérrala en un círculo de acuerdo a lo que te soliciten.
4. Cuando respondas en la opción otros debes escribir sobre la línea la respuesta.
5. Cuando termines de responder una hoja continua con la siguiente, hazlo en orden.
6. Completa el cuestionario con lápiz y si te equivocas borra y enciérrala en un círculo con la que te ves identificado.
7. Si necesitas ayuda en cualquier pregunta solo levanta la mano.

**CUESIONARIO SOBRE INTIMIDACION Y MALTRATO ENTRE IGUALES**

1. ¿Con quién vives?
  - a. Con mi padre y mi madre
  - b. Solo con uno de ellos
  - c. Con otros familiares
  
2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a ti)
  - a. Ninguno
  - b. Uno
  - c. Dos
  - d. Tres o más
  
3. ¿Cómo te encuentras en casa?
  - a. Bien
  - b. Ni bien ni mal
  - c. Mal
  
4. ¿Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa?
  - a. Discusiones
  - b. Fiestas
  - c. Peleas (algunos se pegan)
  - d. Ninguna
  
5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?
  - a. Bien
  - b. Ni bien ni mal
  - c. Mal
  
6. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu colegio?
  - a. Ninguno
  - b. Uno
  - c. Entre dos y tres
  - d. Seis o más
  
7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?
  - a. Nunca
  - b. Pocas veces
  - c. Muchas veces
  
8. ¿Cómo te tratan tus profesores?
  - a. Bien
  - b. Ni bien ni mal
  - c. Mal

9. ¿Cómo te va en el colegio?
  - a. Bien
  - b. Ni bien ni mal
  - c. Mal
  
10. ¿Cuántas veces te han intimidado, maltratado, golpeado, insultado en tu colegio tus compañeros o compañeras?
  - a. Nunca
  - b. Pocas veces
  - c. Muchas veces
  
11. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión, ¿desde cuándo se producen estas situaciones?
  - a. Nadie me ha intimidado nunca
  - b. Desde hace unas semanas
  - c. Desde hace un mes
  - d. Desde principios del curso
  - e. Desde que empecé en este colegio
  
12. ¿Hay alguien que te intimide con frecuencia?
  - a. No
  - b. Si (si quieres dinos quien) \_\_\_\_\_
  
13. Si te han intimidado en alguna ocasión, ¿por qué crees que lo hicieron?
  - a. Nadie me ha intimidado nunca
  - b. No lo sé
  - c. Porque los provoqué
  - d. Porque soy diferente a ellos
  - e. Porque soy más débil
  - f. Por molestarme
  - g. Por gastarme una broma
  
14. ¿En qué clase están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros?
  - a. No lo sé
  - b. En la misma clase
  - c. En el curso superior
  - d. En el curso inferior
  
15. ¿Quiénes suelen ser lo que intimidan a sus compañeros o compañeras?
  - a. No lo sé
  - b. Un chico
  - c. Una chica
  - d. Un grupo de chicos
  - e. Un grupo de chicas
  - f. Un grupo de chicos y chicas

*El bullying en la convivencia escolar*

16. ¿En qué lugares suelen suceder las situaciones de intimidación o maltrato?
  - a. No lo sé
  - b. En la clase
  - c. En el patio
  - d. En el baño
  
17. ¿Quiénes suelen parar las situaciones de intimidación o maltrato?
  - a. No lo sé
  - b. Nadie
  - c. Algún profesor
  - d. Algún compañero
  
18. Si alguien te intimida o maltrata, ¿hablas con alguien de lo que te sucede?
  - a. Nadie me intimida
  - b. No hablo con nadie
  - c. Con los profesores
  - d. Con mi familia
  - e. Con compañeros
  
19. ¿Serías capaz de intimidar o maltratar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?
  - a. Nunca
  - b. No lo sé
  - c. Sí, si me provocan
  - d. Sí, si mis amigos lo hacen
  
20. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te han dicho algo al respecto?
  - a. No he intimidado a nadie
  - b. Nadie me ha hecho nada
  - c. Si, a mis profesores les ha parecido mal
  - d. Si, a mi familia les ha parecido mal
  - e. Si, a mis compañeros les ha parecido mal
  - f. Si, mis profesores me dijeron que estaba bien
  - g. Si, mi familia me dijo que estaba bien
  - h. Si, mis compañeros me dijeron que les parecía bien
  
21. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros, ¿por qué lo hiciste?
  - a. No he intimidado a nadie
  - b. No lo sé
  - c. Porque me provocan
  - d. Porque son distintos en algo
  - e. Porque eran más débiles
  - f. Por molestar
  - g. Por gastar una broma

22. ¿Cuál es la forma más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?
- No lo sé
  - Poner apodos o dejar en ridículo
  - Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)
  - Robo
  - Amenazas
  - Rechazo, aislamiento
  - Decir groserías
23. ¿Cada cuánto se presentan maltratos o intimidaciones en el colegio?
- Nunca
  - Pocas veces
  - Muchas veces
24. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros?
- Nunca
  - Pocas veces
  - Muchas veces
25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan o maltratan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)
- Nada, no me interesa
  - Me parece mal
  - Es normal que pase entre compañeros
  - Hacen bien, tendrán sus motivos
26. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros?
- No lo sé
  - Porque se meten con ellos
  - Porque son más fuertes
  - Por gastar una broma
27. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida o maltrata a otro?
- Nada, no me importa
  - Nada, aunque creo que debería hacer algo
  - Aviso a alguien que pueda parar la situación
  - Intento parar la situación personalmente
28. ¿Crees que habría que solucionar este problema?
- No sé
  - No
  - Sí
  - No se puede solucionar





Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,  
en agosto de 2016

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 ptos.

Bogotá, Colombia